



**República Bolivariana de Venezuela
Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"
Dirección de Planificación Universitaria**

**INFORME
PLAN OPERATIVO ANUAL- PRESUPUESTO
UCLA EJERCICIO FISCAL 2019**

Barquisimeto 2019



Autoridades

Nelly Velásquez
Rectora (e)
Vice-Rectora Académica

Edgar Alvarado
Vice-Rector Administrativo

Edgar Rodríguez
Secretario General (e)

Una Voz del Pensamiento

Dirección de Planificación Universitaria

Rosalinda Martínez
Directora

Departamento de Planificación

Erika Delgado
Andrea Urdaneta

Departamento de Presupuesto

Indira Anchieta
Marysabel Álvarez

INDICE

PRESENTACIÓN	9
I.- PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO UCLA 2019	10
Plan Operativo Anual (POA)/ Presupuesto por Proyectos/Acciones/Fuentes de Financiamiento	10
Plan Operativo Anual/ Presupuesto por Partidas Presupuestarias	15
Plan Operativo Anual/ Presupuesto por Conceptos Presupuestarios	18
II.- INSUFICIENCIAS EN LA ASIGNACIÓN DE LA CUOTA PRESUPUESTARIA UCLA 2019	21
Insuficiencias por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas según Anteproyecto/Asignado	21
Insuficiencias por Partidas Presupuestarias Anteproyecto/Asignado	27
Insuficiencias por Conceptos Anteproyecto/Asignado	32
Insuficiencias según Lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología	33
Insuficiencias Tramitadas Vía Oficios al MPPEUCT durante todo el Ejercicio Fiscal	36
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA UCLA EJERCICIO FISCAL 2019	37
Presupuesto Modificado por Fuentes de Financiamiento y sus Aplicaciones	37
Comparativo Presupuesto Modificado por Proyectos y Acciones Centralizadas/ Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto	38
Comparativo Presupuesto Modificado por Partidas/ Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto	42
Comparativo Presupuesto Modificado por Conceptos / Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto	45
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA UCLA 2019	47
Análisis de la Ejecución por Proyectos y Acciones Centralizadas	47
Análisis de la Ejecución por Partidas Presupuestarias	50
Análisis de la ejecución física y financiera del presupuesto por acciones específicas de cada proyecto	53

Proyecto 1 “Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado”	54
Proyecto 2 “Formación de los Estudiantes en Postgrado o en Estudios Avanzados”	55
Proyecto 3 “Investigación y Creación Intelectual”	57
Proyecto 4 “Servicio, Asistencia y Apoyo Académico”	58
Proyecto 5 “Sistema de Soporte y apoyo a la Prosecución Estudiantil”	60
Proyecto 6 “Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria”	62
LOGROS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	63
REFLEXIONES FINALES	65
ANEXOS	73

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Plan Operativo Anual-Presupuesto UCLA 2019 Proyectos /Acciones/Fuentes de Financiamiento.....	12
Cuadro 2 Porcentaje de Asignación Recursos Ordinarios UCLA 2019 por Proyectos y Acciones Centralizadas.....	14
Cuadro 3 Distribución del Presupuesto por Partidas UCLA 2019.....	17
Cuadro 4 Distribución Porcentual de las Partidas Presupuestarias UCLA 2019.....	18
Cuadro 5 Distribución Porcentual por Conceptos Presupuestarios 2019.....	20
Cuadro 6 Anteproyecto/ Asignado Cuota UCLA 2019 por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas.....	24
Cuadro 7 Anteproyecto/POA-Presupuesto UCLA 2019 por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas.....	26
Cuadro 8 Anteproyecto/ Asignado Cuota UCLA Institucional 2019 por Partidas.....	27
Cuadro 9 Comparativo Anteproyecto/ Presupuesto Asignado por Partidas UCLA 2016-2019.....	30
Cuadro 10 Insuficiencias Anteproyecto/Asignado Tramitadas ante el MPPECT 2019.....	32
Cuadro 11 Resumen Presupuesto Modificado UCLA 2019 Proyectos y Acciones Centralizadas.....	38
Cuadro 12 Anteproyecto/Asignado/Modificado UCLA 2019 por Partidas Presupuestarias.....	41
Cuadro 13 Anteproyecto/Asignado/Modificado UCLA 2019 por Conceptos.....	44
Cuadro 14 Resumen de la Ejecución Física y Financiera del Presupuesto Institucional año 2019 (por Proyectos y Acciones).....	47
Cuadro 15 Resumen de la Ejecución Financiera del Presupuesto por Partidas- UCLA 2019.....	50
Cuadro 16 Ejecución Física Financiera Proyecto 1 “Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado”.....	54
Cuadro 17 Ejecución Física Financiera Proyecto 2 “Formación de los Estudiantes en Postgrado o en Estudios Avanzados”.....	55
Cuadro 18 Ejecución Física Financiera Proyecto 3 “Investigación y Creación Intelectual”.....	56

Cuadro 19 Ejecución Física Financiera Proyecto 4 “Servicio, Asistencia y Apoyo Académico”58

Cuadro 20 Ejecución Física Financiera Proyecto 5 “Sistema de Soporte y Apoyo a la Prosecución Estudiantil”60

Cuadro 21 Ejecución Física Financiera Proyecto 6 “Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria”62

Cuadro 22 Impacto de la Ejecución64

Cuadro 23 Resumen de la Gestión del Presupuesto por Proyectos67

Cuadro 24 Resumen de la Gestión del Presupuesto por Partidas.....68

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 Distribución Porcentual del Presupuesto UCLA (Cuota) 2019 por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas 15

Gráfico 2 Distribución Porcentual del Presupuesto UCLA 2019 por Partidas Presupuestarias 17

Gráfico 3 Porcentaje de Insuficiencia Presupuestaria Anteproyecto/Asignado UCLA 2019 por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas 25

Gráfico 4 Comparativo Anteproyecto/Asignado/Modificado UCLA 2019 39

Gráfico 5 Anteproyecto/Asignado/Modificado UCLA 2019 por Partidas Presupuestarias 42

Gráfico 6 Porcentaje de Ejecución del Presupuesto UCLA 2019 Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas 48

Gráfico 7 Porcentaje de Ejecución del Presupuesto por Partidas UCLA 2019 51

PRESENTACIÓN

La Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” UCLA, por ser una institución de educación universitaria con pertinencia socio-ambiental, tiene como misión la formación de profesionales, la difusión y generación de conocimientos y su transferencia a la sociedad, basada en la calidad de su gestión, la cual es transparente y observable por los órganos de control del Estado y de la comunidad en general.

La Dirección de Planificación Universitaria, como unidad adscrita al nivel estratégico institucional, estimó necesario elaborar este informe con el fin de:

- Analizar datos e información relevante respecto al comportamiento anual de la Institución en las diferentes fases del POA - Presupuesto.
- Constatar y analizar resultados de eficacia obtenidos para facilitar el proceso de toma decisiones a la media y alta gerencia, en busca del mejoramiento continuo y el logro de la calidad académica, así como de los objetivos y metas planteados por la institución.

El presente informe ilustrado mediante cuadros y gráficos que reflejan aspectos presupuestarios y financieros del ejercicio fiscal UCLA 2019, consta de seis grandes apartados, el primero referido al presupuesto inicial asignado, el segundo relativo a las insuficiencias en la asignación de la cuota presupuestaria, el tercero concerniente a las modificaciones presupuestarias, el cuarto presenta los aspectos relacionados con la ejecución del plan- presupuesto, el quinto muestra los logros de la ejecución presupuestaria y por último en el sexto apartado se presentan las reflexiones finales.

I.- PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO UCLA 2019

La UCLA, en el proceso de formulación del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto del año 2019, dio cumplimiento a lo establecido en las normativas legales venezolanas, a los lineamientos emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT) y del Ministerio del Poder Popular de Planificación, cumplió con la transcripción de la información del POA en el Sistema Integral de Planificación Estratégica (SIPES), de la del presupuesto en el Sistema de Presupuesto (SISPRE) y elaboró el Instructivo 19, todo esto en los lapsos establecidos.

Plan Operativo Anual (POA)/ Presupuesto por Proyectos/Acciones/Fuentes de Financiamiento

El POA- Presupuesto Inicial de la UCLA para el ejercicio económico financiero 2019 asciende a un monto de **NOVECIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS DOCE BOLÍVARES CON 00/100 (Bs. S 910.560.312,00)** cuya política de financiamiento considera como fuentes de recursos Transferencias de la República e Ingresos Propios, tal como se especifica a continuación:

1. Transferencias de la República por un monto de **QUINIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE BOLÍVARES CON 00/100 (Bs. S 503.751.677,00)** vía recursos ordinarios.
2. Ingresos Propios del ejercicio fiscal 2019 por un monto de **CUATROCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO BOLÍVARES CON 00/100 (Bs. S 406.808.635,00)**, generados por matriculas de postgrado, cursos de formación y otros ingresos por actividades de fomento.

El cuadro 1 presenta el Plan Operativo Anual –Presupuesto UCLA 2019 por Fuentes de Financiamiento, según la estructura presupuestaria aprobada por ONAPRE, la cual para la UCLA está conformada en 6 proyectos presupuestarios y 3 acciones centralizadas. Como se observa en dicho cuadro, lo reflejado en la columna **Fuentes de Financiamiento**, presenta las Transferencias de la República como **Recursos Ordinarios por Bs. 503.751.677,00** e incluye los recursos provenientes de **Ingresos Propios por Bs. 406.808.635,00**.

CUADRO 1
PLAN OPERATIVO ANUAL-PRESUPUESTO UCLA 2019
PROYECTOS/ACCIONES/FUENTES DE FINANCIAMIENTO

					FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
PROYECTOS/ ACCIONES		UNIDAD DE MEDIDA	POA - PRESUPUESTO 2019		RECURSOS ORDINARIOS (Bs.S)	INGRESOS PROPIOS (Bs.S)
			VOLUMEN	Bs.S		
PR1	Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado.	Matrícula	22.504	25.990.000	25.990.000	0
PR2	Formación en Postgrado o Estudios Avanzados	Matrícula	1.225	232.129.191	1.800.000	230.329.191
PR3	Investigación y Creación Intelectual	Aplicación	8	96.967.921	3.700.000	93.267.921
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	Usuarios	22.504	81.468.961	680.000	80.788.961
PR5	Sistema de Soporte y Apoyo a la Prosecución Estudiantil	Estudiante	15.321	20.100.490	20.100.490	0
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria	Obra	2.000	69.372.681	69.372.681	0
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores			235.774.003	233.351.441	2.422.562
AC2	Gestión Administrativa			56.163.701	56.163.701	0
AC3	Previsión y Protección Social			92.593.364	92.593.364	0
TOTALES				910.560.312	503.751.677	406.808.635

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

Igualmente, se puede observar en el cuadro 2 y gráfico 1, la distribución del presupuesto UCLA 2019 referido a los recursos ordinarios (cuota asignada) por el monto de Bs. 503.751.677,00 y muestra de manera clara las acciones y proyectos con mayor y menor asignación presupuestaria en función de la cuota asignada. De esta forma tenemos las acciones AC1 y AC3 con un

porcentaje de (46.32%) y (18,38%) respectivamente son las vinculadas a gastos de personal activo, pasivo y jubilado; por otro lado la AC2 tiene una asignación de (11,15%) esta acción contempla gastos de funcionamiento que incluyen servicios básicos, mantenimiento, seguros de vehículos y alquileres, razón por la cual esta acción muestra una asignación considerable.

En el caso de los proyectos, recibieron una baja asignación es el caso del PR1 (5,16%) vinculado a los programas de formación en carreras, PR2 (0,36%) representa a los programas de formación de especialistas, magíster y doctores, PR3 (0,73%) vinculado a los proyectos de investigación, PR4 (0,13%) representa servicios de apoyo y asistencia académica, PR5 (3,99%) contiene las providencias estudiantiles, caso contrario al PR6 (13,77%) vinculado a mantenimiento de la infraestructura, recibió un aporte más alto en comparación a los otros proyectos, debido a que incluye los gastos por vigilancia y mantenimiento, los cuales son considerables dentro del presupuesto.

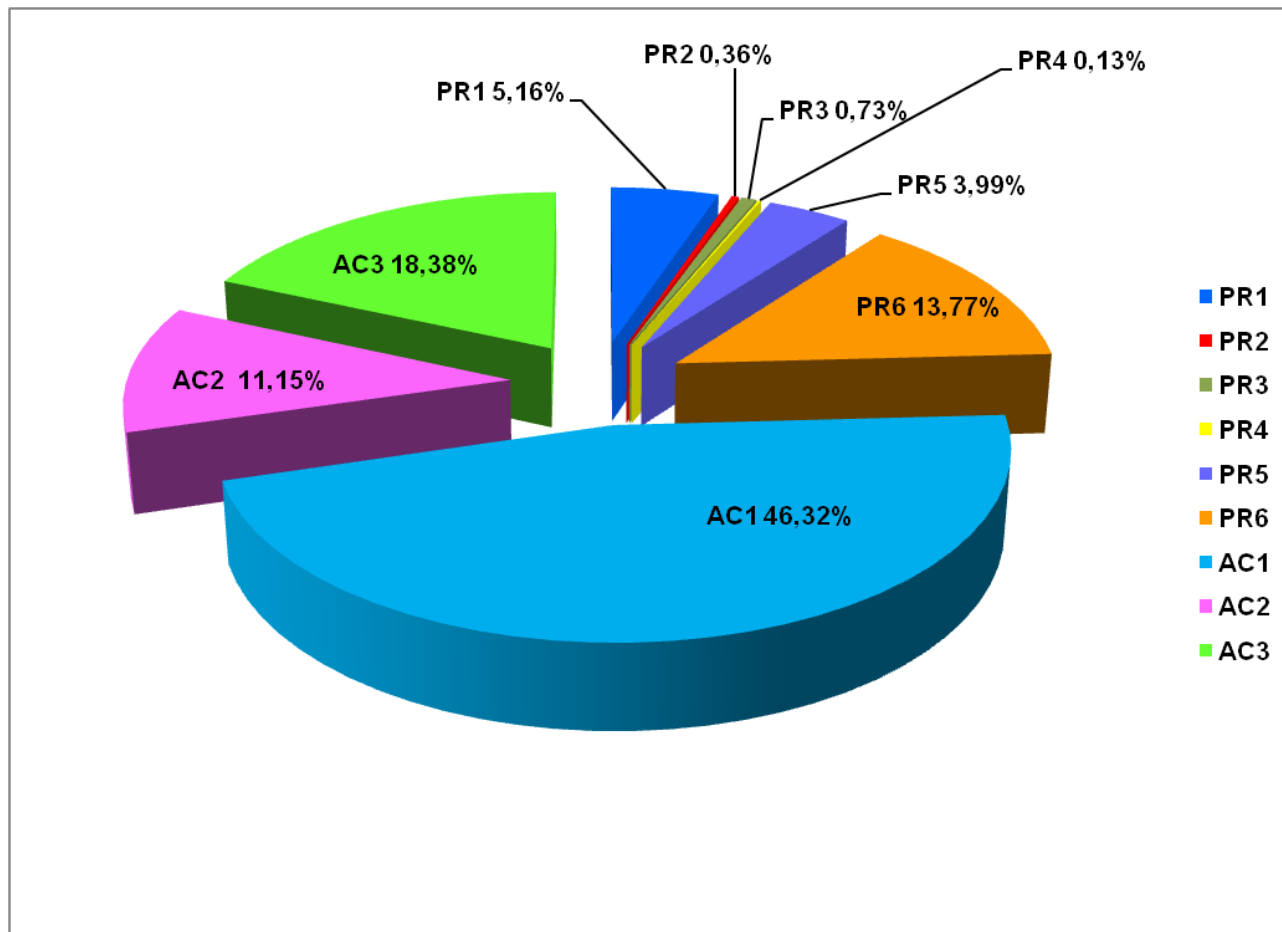
En el cuadro mencionado, también se observa que al incluir los ingresos propios al monto asignado por cuota, cambian los porcentajes de presupuesto asignado, es el caso del PR2 (25,49%) contempla ingresos propios por matrícula de especialización, maestrías y doctorados; PR3 (10,65%) incluye ingresos propios por concepto de actividades de fomento (asesoría técnica) en los diferentes decanatos, el proyecto PR4 (8,95%) contempla ingresos propios por concepto de actividades de fomento en los diferentes Decanatos de la Universidad.

CUADRO 2
PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN RECURSOS ORDINARIOS UCLA 2019
POR PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS

PROYECTOS/ ACCIONES		RECURSOS ORDINARIOS	% ASIG	RECURSOS ORDINARIOS+OTRAS FUENTES	% ASIG
PR1	Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado.	25.990.000	5,16	25.990.000	2,85
PR2	Formación en Postgrado o Estudios Avanzados	1.800.000	0,36	232.129.191	25,49
PR3	Investigación y Creación Intelectual	3.700.000	0,73	96.967.921	10,65
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	680.000	0,13	81.468.961	8,95
PR5	Sistema de Soporte y Apoyo a la Prosecución Estudiantil	20.100.490	3,99	20.100.490	2,21
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria	69.372.681	13,77	69.372.681	7,62
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	233.351.441	46,32	235.774.003	25,89
AC2	Gestión Administrativa	56.163.701	11,15	56.163.701	6,17
AC3	Previsión y Protección Social	92.593.364	18,38	92.593.364	10,17
TOTALES		503.751.677	100,00	910.560.312	100,00

Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2019

GRÁFICO 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO UCLA (CUOTA) 2019
POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria.

Plan Operativo Anual/ Presupuesto por Partidas Presupuestarias

En el cuadro 3 y gráfico 2, se puede observar la distribución del presupuesto por partidas presupuestarias tanto el monto de la cuota asignada, como el monto del presupuesto incluyendo además de la cuota, las otras fuentes de financiamiento, observando también los respectivos porcentajes por partidas, para cada caso. Si se observa la asignación en función de la **cuota**, tenemos que la sumatoria de las partidas 401 y 407 representan el 67,83%, las mismas se corresponden a conceptos relacionados con gastos de personal activo, jubilado y pensionado de la institución, así como las providencias estudiantiles que se cancelan con la partidas 407, tales como ayudantías, becas, preparadurías y asistentes de investigación, mientras que la partida 403 representa el 25,74% de los recursos asignados, los cuales están orientados a las providencias estudiantiles de comedor, transporte, así como a servicios básicos, vigilancia, limpieza, mantenimiento de áreas verdes y otros servicios institucionales; por otro lado, la partida 402 recibe una asignación de 6,43%, estos recursos son los vinculados a materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de la Institución; y la partida 404 no recibió asignación.

Tomando en cuenta que una vez **incluidas las otras fuentes**, a la cuota asignada, el presupuesto se sitúa en Bs. 910.560.312,00 se observa que las partidas 401 y 407 ahora representan sólo el 37,85% del presupuesto, quedando disponible para las partidas 402, 403 y 404 el 62,15% para gastos de funcionamiento, lo que significa que los ingresos propios considerados para este ejercicio fiscal fueron bastante significativos, que condujeron a modificar drásticamente los porcentajes por partidas presupuestarias, al incluir todas las fuentes de financiamiento en el presupuesto institucional. .

**CUADRO 3
DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS UCLA 2019**

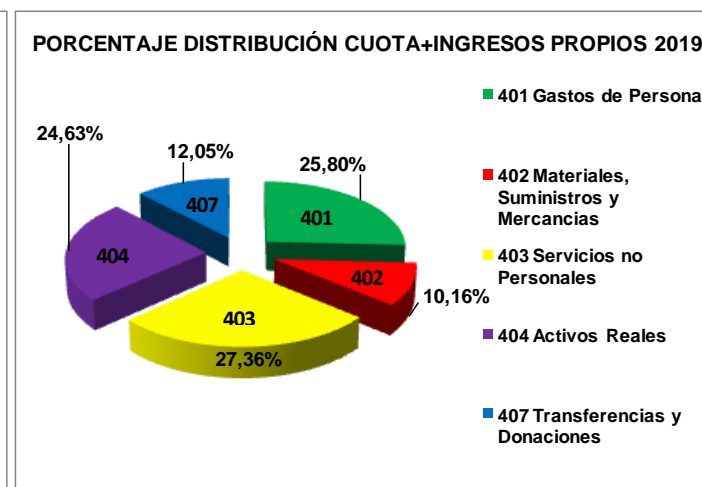
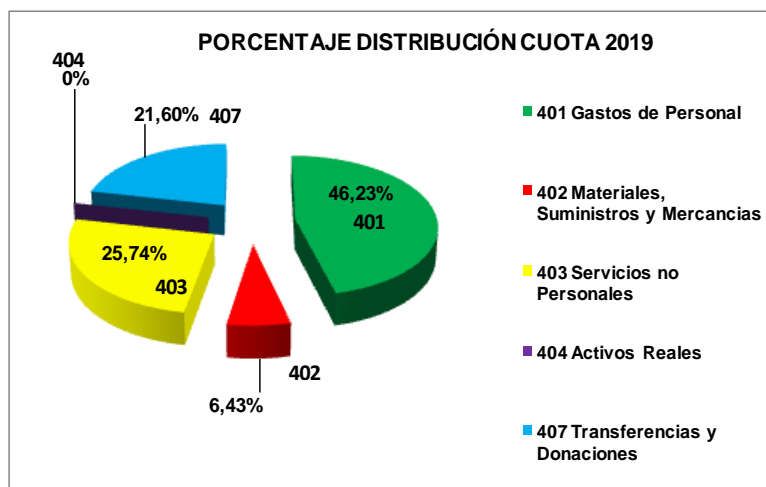
PARTIDAS		CUOTA Bs.S	% DIST CUOTA	CUOTA + INGRESOS PROPIOS (Bs.S)	% DIST
401	Gastos de Personal	232.895.040	46,23	234.894.351	25,80
402	Materiales, Suministros y Mercancias	32.411.772	6,43	92.521.486	10,16
403	Servicios no Personales	129.659.223	25,74	249.167.784	27,36
404	Activos Reales	0	0,00	224.250.316	24,63
407	Transferencias y Donaciones	108.785.642	21,60	109.726.375	12,05
TOTALES		503.751.677,00	100,00	910.560.312	100,00

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

67,83%

37,85%

**GRÁFICO 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO UCLA 2019
POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS**



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria

Si observamos en el cuadro 4 cada partida como un todo (100%) y su desagregación en una distribución porcentual, encontramos que en la partida 407, además de un porcentaje para gastos de personal pasivo, se encuentra un porcentaje para las preparadurías, asistentes de investigación, becas y ayudantías a estudiantes, las cuales representan dentro de ésta, un 9,04%. En el caso de la partida 403, se incluyen los costos de comedor, transporte que constituyen providencias estudiantiles las cuales representan el 4,06% dentro de dicha partida, y el 95,94% de la misma se destina a gastos de funcionamiento. Las partidas 402 y 404 contienen sólo gastos de funcionamiento.

**CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS UCLA 2019**

PARTIDAS		DESAGREGACIÓN DE LAS PARTIDAS %	
		GASTO DE PERSONAL ACTIVO	
401	Gastos de Personal	100	
402	Materiales, Suministros y Mercancías	GASTO DE FUNCIONAMIENTO	
		100	
403	Servicios no Personales	GASTO DE FUNCIONAMIENTO	COMEDOR Y TRANSPORTE
		95,94	4,06
404	Activos Reales	GASTO DE FUNCIONAMIENTO	
		100	
407	Transferencias y Donaciones	GASTO DE PERSONAL PASIVO	BECAS, AYUNDATÍAS Y PREPARADURÍAS
		90,96	9,04

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

Con la cuota asignada, la Universidad hizo un esfuerzo gerencial para distribuir el presupuesto de una forma equitativa y de acuerdo a las necesidades y prioridades de la institución, no obstante, resultaron grandes insuficiencias presupuestarias para los gastos de funcionamiento, tal como se tratará en el siguiente apartado, debido a esto hubo muchas unidades que recibieron mínima asignación presupuestaria en el presupuesto inicial.

En cuanto a los volúmenes de metas, se analizó la asignación y con la participación de los actores involucrados y responsables de los proyectos (a excepción de los proyectos 1 y 2 cuya meta es la matrícula institucional, la cual no se modifica aunque sea menor la asignación presupuestaria) se acordó en su mayoría, no ajustar dicho volumen, debido a que la institución haría el esfuerzo para el cumplimiento de las metas, hasta donde abarcara la disponibilidad para la cobertura de los servicios.

Plan Operativo Anual/ Presupuesto por Conceptos Presupuestarios

En los ejercicios fiscales precedentes los tres grandes conceptos para los que el MPPEUCT estructuraba la asignación presupuestaria eran gastos de personal, gastos de funcionamiento y providencias estudiantiles, sin embargo para el año 2019 la distribución de la asignación fue diferente, debido a que se cambió el concepto de providencias estudiantiles por el concepto “Proyectos”, manteniendo los conceptos de gastos de personal y gastos de funcionamiento. No obstante, ese nuevo concepto denominado “proyectos” considera asignaciones también para gastos de funcionamiento que se requieren en cada uno de los referidos proyectos presupuestarios.

El cuadro 5 muestra los porcentajes que reflejan los montos de asignación de la cuota presupuestaria para los tres grandes conceptos de asignación de la cuota 2019; Gastos de Personal, Gastos de Funcionamiento y Proyectos, así como el presupuesto total institucional, considerando además, las otras fuentes de financiamiento; si tomamos los datos de sólo la asignación de la cuota, se puede observar que el 65,96% del presupuesto asignado a la UCLA para el 2019, corresponde a gastos de personal, el 9,89% a gastos de funcionamiento y el 24,15% a proyectos.

Una vez que se **incluyen las otras fuentes** de financiamiento al presupuesto institucional, dicho presupuesto se modifica tal como se observa en el referido cuadro, mostrando ahora el 36,76% del presupuesto UCLA 2019 para gastos de personal, el 5,47% para gastos de funcionamiento y 57,77% correspondiente a proyectos, reflejados en el cuadro 5, el cual como se señaló anteriormente, se determinó considerando la incorporación al presupuesto de las otras fuentes de financiamiento (ingresos propios).

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS 2019

CONCEPTO	CUOTA ASIGNADA	% ASIG	CUOTA+INGRESOS PROPIOS	% ASIG
GASTOS DE PERSONAL	332.268.266	65,96	334.690.828	36,76
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	49.840.240	9,89	49.840.240	5,47
PROYECTOS	121.643.171	24,15	526.029.244	57,77
TOTAL	503.751.677	100,00	910.560.312	100,00

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

Es importante destacar, que dentro del monto del concepto proyectos, se encuentra incluido el monto relacionado a Providencias Estudiantiles, que forma parte del Proyecto 5, con un monto que alcanzó a Bs. 20.000.490, lo que representaría un 3,97% del presupuesto institucional, tal como se refleja en el cuadro 5A.

CUADRO 5 A
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS 2019

CONCEPTO	CUOTA ASIGNADA	% ASIG	CUOTA+INGRESOS PROPIOS	% ASIG
GASTOS DE PERSONAL	332.268.266	65,96	334.690.828	36,76
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	49.840.240	9,89	49.840.240	5,47
PROYECTOS	101.642.681	20,18	526.029.244	57,77
PROVIDENCIAS ESTUDIANTILES	20.000.490	3,97		0,00
TOTAL	503.751.677	100,00	910.560.312	100,00

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

Nota: Se desagrega el concepto Proyecto, que contenía el monto asignado para Providencias Estudiantiles

II.- INSUFICIENCIAS EN LA ASIGNACIÓN DE LA CUOTA PRESUPUESTARIA UCLA 2019

Insuficiencias por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas según Anteproyecto/Asignado

Al hacer un análisis exhaustivo de la situación presupuestaria para el año estudiado, se puede observar en el cuadro 6, la variación que surge como producto de restar al monto solicitado en el Anteproyecto según las necesidades reales de la institución, el monto recibido como Cuota Presupuestaria para el año 2019.

La Universidad sólo recibió una asignación presupuestaria del 0,32%, ya que la asignación de la cuota presupuestaria generó una insuficiencia del 99,68%, siendo los proyectos más afectados PR1, PR2, PR3, PR4, PR6, y AC2.

El PR1 Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado, se vio notablemente afectado por la asignación que recibió de apenas 0,12%, con respecto al monto solicitado en Anteproyecto, este proyecto estima los requerimientos de 23 programas académicos de pregrado que administra la institución, siendo insuficiente la asignación inicial para los gastos de funcionamiento de tales programas. El PR2 Formación en Postgrado o Estudios Avanzados recibió una asignación mínima por concepto de cuota de 0,0024% del presupuesto solicitado en anteproyecto, este proyecto contempla los gastos correspondientes a los programas de formación de especialistas, magíster y doctores en las áreas de Cs. Económicas y Empresariales, Cs y Tecnología, Ingeniería Civil, Cs de la Salud, Cs. Veterinarias y Agronomía, además de los estudios no conducentes a grado académico, los cuales contribuyen al desarrollo de talento humano de calidad; aunque este proyecto genera recursos por concepto de inscripción en los programas de formación que contempla, estos recursos no son suficientes para el buen desarrollo de las actividades de este proyecto.

Para el PR3 Investigación y creación intelectual, la asignación presupuestaria fue de 1,26% este proyecto incluye el desarrollo de 35 proyectos de investigación, 8 de aplicación y 40 publicaciones del conocimiento generado, el mismo recibe ingresos propios por concepto de las actividades de fomento, además recibe ingresos por concepto de proyectos LOCTI-FONACIT que no se reciben de

manera continua, con fechas previamente establecidas, lo cual afecta de forma sensible el desarrollo de las actividades de investigación, las cuales son parte fundamental de la Academia.

De igual manera, el PR4 Sistema de Recursos para la Formación e Intercambio Académico, obtuvo una mínima asignación inicial de 0,0036% con respecto a lo solicitado en el Anteproyecto. Cabe destacar que en este proyecto se agrupan las bibliotecas, laboratorios, bioterios, estaciones experimentales y tecnología académica, acciones indispensables para el apoyo y normal desarrollo de las actividades académicas de la institución. No obstante también contempla actividades generadoras de ingresos propios como diplomados y cursos de extensión que modifican el porcentaje de este proyecto con respecto al presupuesto institucional, cuando se incorporan en el análisis las otras fuentes de financiamiento.

El PR5 Sistema de soporte y apoyo a la prosecución estudiantil, recibió una asignación de 0,67% respecto al monto solicitado, este proyecto contempla los gastos por concepto de providencias estudiantiles de comedor, transporte, becas, ayudantías y servicios de salud de los estudiantes por lo que recibir una asignación tan baja, afecta el normal desarrollo de las actividades de los alumnos.

Por su parte, el PR6 Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Física fue afectado considerablemente con la mínima asignación de 0,26% respecto al monto solicitado en Anteproyecto, aquí se contemplan las partidas presupuestarias para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la institución, como reparaciones de aires acondicionados, sistemas de alumbrado, sistema de acueductos y cloacas, mantenimiento de áreas verdes, vigilancia, trayendo graves consecuencias como el deterioro físico acumulado en los últimos ejercicios fiscales. Durante este año, se agudizaron los problemas con equipos de aire acondicionado, debido a causas como: insuficiencia de recursos para mantenimiento preventivo y sustitución de repuestos en mal estado, fallas de energía lo cual afectó a muchos de los equipos, esto trajo como consecuencia la interrupción de las actividades administrativas de algunas áreas de trabajo. Nuevamente este año no se recibió asignación para nuevas obras, remodelaciones, ni proyectos de infraestructura.

Con respecto a la AC2, solo se le asignó 0,76% de lo solicitado, es preciso mencionar que en esta acción se incluyen gastos de funcionamiento de todas las unidades que dan apoyo a los proyectos presupuestarios, por lo cual no contar con los recursos presupuestarios requeridos en la fase de Anteproyecto, afectó el desarrollo de las actividades necesarias. Las acciones AC1 y AC3 son las únicas con asignación diferente de cero debido a que en las mismas se contemplan los gastos de personal de la institución.

**CUADRO 6
ANTEPROYECTO/ASIGNADO CUOTA UCLA 2019
POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS**

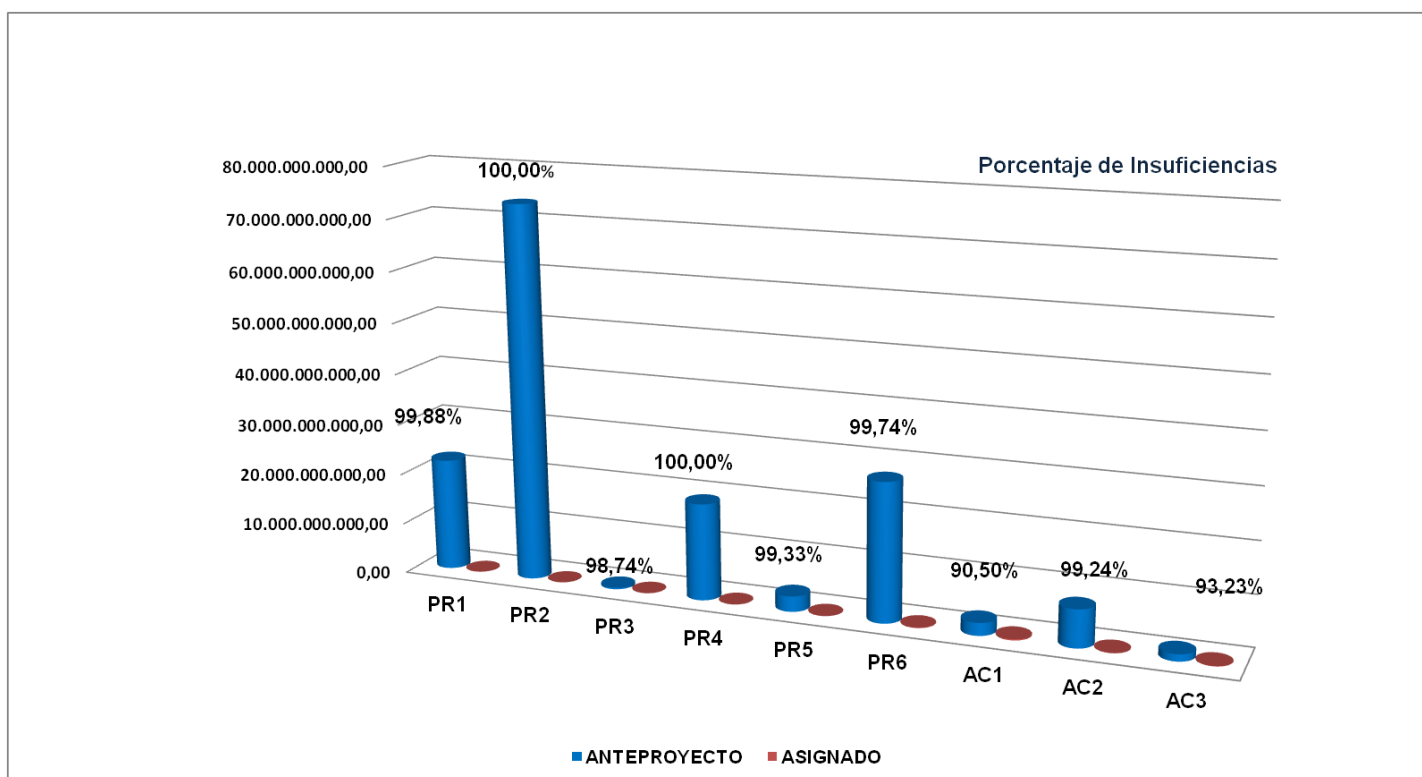
PROYECTOS Y ACCIONES		ANTEPROYECTO (Bs.S.)	ASIGNADO CUOTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA ABSOLUTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA %	ASIGNACION %
PR1	Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado.	22.088.919.192	25.990.000	22.062.929.192	99,88	0,12
PR2	Formación en Postgrado o Estudios Avanzados	73.538.191.943	1.800.000	73.536.391.943	100,00	0,0024
PR3	Investigación y Creación intelectual	294.696.463	3.700.000	290.996.463	98,74	1,26
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	18.994.671.376	680.000	18.993.991.376	100,00	0,0036
PR5	Sistema de Soporte y Apoyo a la Prosecución Estudiantil	3.019.907.975	20.100.490	2.999.807.485	99,33	0,67
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria	27.130.611.824	69.372.681	27.061.239.143	99,74	0,26
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	2.477.543.991	233.351.441	2.244.192.550	90,58	9,42
AC2	Gestión Administrativa	7.384.585.891	56.163.701	7.328.422.190	99,24	0,76
AC3	Previsión y Protección Social	1.368.385.074	92.593.364	1.275.791.710	93,23	6,77
TOTALES		156.297.513.729	503.751.677	155.793.762.052	99,68	0,32

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

* El monto del Anteproyecto, no incluye ingresos propios

En el Gráfico 3 representado en barras comparativas, se puede observar la diferencia entre el monto solicitado en el Anteproyecto y la asignación presupuestaria por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas, además se observa el porcentaje de insuficiencia, el cual para este año, evidencia que ningún PR ó AC, recibió asignación cercana a lo solicitado, tal como ha ocurrido en años anteriores.

**GRÁFICO 3
PORCENTAJE DE INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA
ANTEPROYECTO/ASIGNADO UCLA 2019
POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS**



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2019

Es necesario señalar, que el proceso para determinar el monto del Anteproyecto, en el cual se estiman los recursos para el logro de las metas institucionales en las funciones Docencia, Investigación y Extensión, así como en la Gestión, es participativo, ya que intervienen las diferentes unidades ejecutoras de presupuesto, estimando los recursos que requieren para el logro de sus metas en términos de la calidad académica y pertinencia social que caracteriza a la institución.

En el cuadro 7 se muestra en forma comparativa el presupuesto institucional considerando además de la cuota asignada, los ingresos propios, en relación al presupuesto solicitado en el anteproyecto, que también incluye los ingresos propios. Si observamos el mismo, comparando con los porcentajes obtenidos en el cuadro 6, se vislumbra que con la inclusión de los recursos provenientes de las otras fuentes de financiamiento el porcentaje de asignación se incrementa a un 0,58% en relación al 0,32% de asignación de la cuota y la insuficiencia se ubica en un 99,42%, en lugar del 99,68% obtenida al comparar el anteproyecto con la cuota asignada.

CUADRO 7
ANTEPROYECTO/POA-PRESUPUESTO UCLA 2019
POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS

PROYECTOS Y ACCIONES		ANTEPROYECTO (Bs.S.)	ASIGNADO C+IP (Bs.S.)	INSUFICIENCIA ABSOLUTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA %	ASIGNACION %
PR1	Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado.	22.088.919.192	25.990.000	22.062.929.192	99,88	0,12
PR2	Formación en Postgrado o Estudios Avanzados	73.768.521.393	232.129.191	73.536.392.202	99,69	0,31
PR3	Investigación y Creación Intelectual	387.964.384	96.967.921	290.996.463	75,01	24,99
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	19.076.959.487	81.468.961	18.995.490.526	99,57	0,43
PR5	Sistema de Soporte y Apoyo a la Prosecución Estudiantil	3.019.907.975	20.100.490	2.999.807.485	99,33	0,67
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria	27.130.611.824	69.372.681	27.061.239.143	99,74	0,26
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	2.479.966.554	235.774.003	2.244.192.551	90,49	9,51
AC2	Gestión Administrativa	7.384.585.891	56.163.701	7.328.422.190	99,24	0,76
AC3	Previsión y Protección Social	1.368.385.074	92.593.364	1.275.791.710	93,23	6,77
	TOTALES	156.705.821.774	910.560.312	155.795.261.462	99,42	0,58

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

* El monto del Anteproyecto, incluye ingresos propios

Insuficiencias por Partidas Presupuestarias Anteproyecto/Asignado

En el cuadro 8 se presenta un comparativo de los montos asignados a las partidas presupuestarias respecto al solicitado en el anteproyecto del año 2019, en el cual se evidencia que las partidas más afectadas fueron las partidas 402, 403 y 404 con el 0,16%, 0,49% y 0,0% asignado respectivamente. Caso contrario se observa en las partidas 401 y 407, que recibieron una asignación de 9,58%, y 7,61% respectivamente, tal como se analizó anteriormente, estas partidas agrupan los gastos de personal y parte de las providencias estudiantiles.

CUADRO 8
ANTEPROYECTO/ASIGNADO CUOTA UCLA INSTITUCIONAL 2019
POR PARTIDAS

PARTIDAS		ANTEPROYECTO (Bs.S.)	ASIGNADO CUOTA (Bs.S.)	% ASIGN	INSUFICIENCIA (Bs.S.)	% INSUF
401	Gastos de Personal	2.431.950.043	232.895.040	9,58	2.199.055.003	90,42
402	Materiales, Suministros y Mercancías	20.528.172.619	32.411.772	0,16	20.495.760.847	99,84
403	Servicios no Personales	26.335.160.850	129.659.223	0,49	26.205.501.627	99,51
404	Activos Reales	105.572.919.732	0	0,00	105.572.919.732	100,00
407	Transferencias y Donaciones	1.429.310.485	108.785.642	7,61	1.320.524.843	92,39
TOTALES		156.297.513.729	503.751.677	0,32	155.793.762.052	99,68

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

*ANTEPROYECTO NO INCLUYE INGRESOS PROPIOS

Es preciso indicar que las recurrentes insuficiencias presupuestarias, con la mínima o nula asignación inicial recibida, para las partidas 402, 403 y 404 han afectado considerablemente el funcionamiento de la Universidad, las variables mayormente afectadas

para el funcionamiento institucional, están constituidas por activos reales o conceptos que comprenden tanto el mantenimiento como la reparación de infraestructura física y tecnológica institucional, así como del parque automotor, adquisición, re-potenciación, conservación y mantenimiento de equipos y mobiliario y dotación de las diversas bibliotecas y laboratorios académicos.

Tal situación ha traído graves consecuencias a la Universidad como el deterioro físico acumulado en los últimos ejercicios fiscales, afectando el mantenimiento de la infraestructura física de la institución que contempla partidas para el mantenimiento preventivo y correctivo, como reparaciones de aires acondicionados, sistemas de alumbrado, sistema de acueductos y cloacas, mantenimiento de áreas verdes.

Durante este año 2019, se agudizaron los problemas con equipos de aire acondicionado, debido a causas como robos e insuficiencia de recursos para mantenimiento preventivo y sustitución de repuestos en mal estado, fallas de energía lo cual afectó a muchos de los equipos, esto trajo como consecuencia la interrupción de las actividades administrativas de algunas áreas de trabajo. Nuevamente para el ejercicio fiscal 2019 la asignación resulta insuficiente y además no se recibió asignación para nuevas obras, remodelaciones, ni proyectos de infraestructura.

Es importante destacar que las insuficiencias de las partidas 402, 403 y 404, afectan el funcionamiento de la Universidad, ya que recibieron una mínima asignación en relación con los requerimientos plasmados en el Anteproyecto de Presupuesto, trayendo como consecuencia, dificultad para:

- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura institucional, tanto física, como tecnológica, que garantice los servicios básicos y sanitarios, así como requerimientos de resguardo de los bienes de la institución.
- Mantener la iluminación de los salones de clases y pasillos, de forma adecuada, que propicien las actividades docentes tanto en horarios diurnos, como nocturnos. Así como, acondicionar el alumbrado externo que garantice la seguridad de la comunidad universitaria.

- Adquirir materiales y suministros para la operatividad de muchas unidades de la Universidad, llámese tintas, papelería, tóner, marcadores, entre otros, e insumos y reactivos de los laboratorios para las prácticas académicas.
- Reparar los aires acondicionados de las aulas de clases y bibliotecas de casi todos los decanatos y áreas administrativas y dar mantenimiento a los mismos, ya que hasta se han paralizado las clases en algunos horarios donde no se soportan las condiciones climáticas por altas temperaturas.
- Pagar la totalidad de los servicios de enlace a internet y cantv, corriendo el riesgo de quedar incomunicados.
- Realizar reparaciones menores y mayores al parque automotor, el cual se encuentra inoperativo, y es vital para el traslado entre los diversos y distantes núcleos de nuestra Universidad que se encuentra dispersa geográficamente en el Estado Lara y zonas de los Estados Portuguesa y Yaracuy, y el cumplimiento de las prácticas de campo y las pasantías rurales de los estudiantes.
- Cubrir viáticos de los choferes y gastos de manutención de los estudiantes, dentro de los que se encuentran los correspondientes a choferes que trasladan a los estudiantes a las prácticas de campo.
- Adquirir alimentos para los animales de experimentación, que se encuentran en peligro de inanición y los insumos requeridos para el cultivo y mantenimiento de las plantas, las cuales están en riesgo de perecer.
- Cubrir la totalidad de los servicios de vigilancia, mantenimiento de áreas verdes, bote de desperdicios, alquileres de los inmuebles arrendados, deudas y compromisos con los proveedores de tales servicios, entre los cuales se encuentran personas naturales, que tienen sólo esa fuente de ingreso.
- Presupuestar la totalidad (12 meses) de los servicios de vigilancia, mantenimiento de áreas verdes, bote de desperdicios, alquileres de los inmuebles arrendados, y compromisos con los proveedores de tales servicios.
- Adecuación de la infraestructura física y tecnológica para impartir las nuevas carreras, que carecen de sede propia (Psicología, Desarrollo Humano, Música).

Tal como se muestra en el cuadro 9, donde se observa un comparativo del presupuesto asignado, respecto al presupuesto solicitado en anteproyecto, la situación de las insuficiencias ha venido aumentando cada año; si se comparan las insuficiencias presentadas para los años 2016, 2017, 2018, 2019, se encuentra en el caso de la partida 402 que pasó de recibir una asignación de 5,24% para

2016, a 1,33% en 2017, a 0,39% para 2018 y en el 2019 a 0,16. Esta disminución se presenta también en las partidas 403 (pasa de 10,73% a 11,96%, a 4,18% y a 0,49) y 404 (pasa de 0,58% a 0,17%; y en 2018 y 2019 a 0%), tomando en cuenta los niveles de inflación acumulada en el país esta disminución en la asignación inicial del presupuesto afecta de manera negativa el normal funcionamiento de las actividades de esta institución, en este caso la partida presupuestaria más afectada es la 404, razón por la cual se dificulta la adquisición, mantenimiento o reposición de la infraestructura física, vehicular, tecnológica y de sistemas institucionales, lo que ha traído como consecuencia significativos niveles de obsolescencia y deterioro acumulados.

CUADRO 9
COMPARATIVO ANTEPROYECTO/ PRESUPUESTO ASIGNADO POR PARTIDAS UCLA 2016-2019

	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	% ASIGNADO	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	% ASIGNADO	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	% ASIGNADO	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	% ASIGNADO
PARTIDAS	2016	2016	2016	2017	2017	2017	2018	2018	2018	2019	2019	2019
401	2.347.292.616	771.890.800	32,88	7.565.624.093	5.390.501.897	71,25	61.978.802.048	25.207.844.445	40,67	2.431.950.043	232.895.040	9,58
402	1.534.899.728	80.426.830	5,24	19.918.516.612	265.064.670	1,33	255.889.839.823	988.462.412	0,39	20.528.172.619	32.411.772	0,16
403	2.311.497.920	247.966.914	10,73	25.770.799.299	3.082.110.302	11,96	367.310.153.852	15.344.727.236	4,18	26.335.160.850	129.659.223	0,49
404	3.182.791.689	18.405.993	0,58	93.699.801.541	163.884.684	0,17	911.566.860.880	0	0,00	105.572.919.732	0	0,00
407	1.115.592.487	390.225.824	34,98	5.794.542.745	3.745.707.181	64,64	32.895.069.945	12.660.545.422	38,49	1.429.310.485	108.785.642	7,61
408	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00
411	82.782.890	48.673.781	58,80	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00
TOTALES	10.574.857.330	1.557.590.142	14,73	152.749.284.290	12.647.268.734	8,28	1.629.640.726.548	54.201.579.515	3,33	156.297.513.729	503.751.677	0,32

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

Insuficiencias por Conceptos Anteproyecto/Asignado

En el cuadro 10 se presenta un comparativo de los montos asignados a los tradicionales tres grandes conceptos: Gastos de Personal, Gastos de Funcionamiento y Providencial Estudiantiles, respecto a lo solicitado en el anteproyecto del año 2019, en el cual se resalta que las providencias estudiantiles fueron drásticamente afectadas con la asignación presupuestaria, ya que en ejercicios fiscales anteriores enviaban recursos específicamente para este concepto, sin embargo para el 2019 las providencias quedaron inmersas en el concepto “Proyectos”. Por su parte, los conceptos de Gastos de Personal y Gastos de Funcionamiento, también presentan una escasa asignación de recursos, pese a los esfuerzos, limitará el cumplimiento de las metas institucionales.

**CUADRO 10
ANTEPROYECTO/POA-PRESUPUESTO UCLA INSTITUCIONAL 2019
POR CONCEPTOS**

CONCEPTO	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	% ASIGN/ ANTEP	INSUFICIENCIA	% ASIG
GASTOS DE PERSONAL	3.861.260.528	332.268.266	8,61	3.528.992.262,00	91,39
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.369.254.428	49.840.240	0,68	7.319.414.188,00	99,32
PROYECTOS	142.047.090.798	101.642.681	0,07	141.945.448.117,00	99,93
PROVIDENCIAS ESTUDIANTILES	3.019.907.975	20.000.490	0,66	2.999.907.485,00	99,34
TOTAL	156.297.513.729	503.751.677	0,32	155.793.762.052,00	99,68

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

Insuficiencias según Lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología

Según lineamientos recibidos del ente rector, la cuantificación y estimación de las insuficiencias presupuestarias fueron solicitadas sólo para el primer trimestre (ENERO-MARZO) del año 2019 y contemplando únicamente Gastos de Funcionamiento y Providencias Estudiantiles, fundamentada en lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública (LOPA) "Artículo 20: La asignación de recursos a los órganos, entes de la Administración Pública y demás formas de organización que utilicen recursos públicos, se ajustará estrictamente a los requerimientos de su organización y funcionamiento para el logro de sus metas y objetivos, con uso racional de los recursos humanos, materiales y financieros". Dicho cuadro muestra cuatro columnas, una para el concepto tipificado por el ministerio, otra para el costo, la siguiente para el presupuesto asignado con la cuota y la última para la insuficiencia determinada, según la resta de las columnas anteriores. Es preciso indicar que la columna costo fue determinada con la actualización de precios por parte de proveedores de bienes y servicios, a la fecha de presentación de las insuficiencias en el mes de Febrero.

Tal como se observa en el cuadro No. 11, en el caso de las insuficiencias para Providencias Estudiantiles, se tiene que:

- Para el servicio contratado de Transporte Estudiantil para las diversas rutas de transporte, fueron consideradas 68 rutas contratadas, que atienden a la población estudiantil de cinco (5) sedes o núcleos universitarios, por los días hábiles de los meses de enero, febrero y marzo, en el caso de mantenimiento de transporte por un monto de Bs. S 285.000.000,00 fue estimado de acuerdo a un trabajo de campo y consulta digital de precios, puesto que los proveedores de servicio de reparaciones y mantenimiento de los Autobuses Estudiantiles (talleres mecánicos) no proporcionaron presupuestos o cotizaciones, alegando la situación de hiperinflación y variabilidad diaria de precios, que alteran su estructura de costos.
- En relación a Comedor, para la base de cálculo durante el primer trimestre del año 2019 se tomó en cuenta la cantidad de bandejas diarias a servir, distribuidas de la siguiente manera: comedor Núcleo Tarabana 1.080, Comedor Central 2.100,

Ciencias de la Salud 1.410, Sala de Comensales Decanato de Humanidades y Artes 300, Obelisco 3.000, El Tocuyo 280 y Carora 330 bandejas; para un total de 8.500 bandejas por 57 días hábiles a razón de Bs. 60,00/bandeja aprobado por el MPPEUCT, “garantizando el cumplimiento de una alimentación sana y balanceada a la población estudiantil”, cabe destacar que el monto aprobado oficialmente para el costo de la bandeja es de Bs. 60,00; sin embargo el Consejo Universitario en su sesión ordinaria n° 2913 de fecha 24/01/2018, acordó como propuesta el precio en Bs. 180,00 según estructura de costo actualizada por el departamento de comedores, en tal sentido el monto de la insuficiencia se calcula con base a la diferencia entre Bs. 60,00 y 180,00, resultando un monto para la insuficiencia de comedor, de Bs. S 28.955.250.

- En el caso de becas, ayudantías y preparadurías, la insuficiencia para el primer trimestre, surge debido a que se calculó según los lineamientos ministeriales, con base a los costos de los beneficios a Bs. 4,00 y 5,00 respectivamente, montos ínfimos, producto de la reconversión monetaria ocurrida en el mes de agosto del anterior ejercicio fiscal, y posteriormente hubo un incremento o actualización por parte del ejecutivo. Asimismo existe una insuficiencia en lo que respecta a ayudas extraordinarias, donde se incluyen aquellas especiales e individuales contenidas en diversas acciones específicas del PR5, como lo son las de solidaridad estudiantil, ayudas a estudiantes con discapacidad y la grupal como lo es la ayuda a consejos estudiantiles y ayuda socio productiva. Tales insuficiencias fueron consideradas debido al incremento en los costos de residencias estudiantiles, costos de eventos programados para actividades estudiantiles, ya sean talleres, cursos, congresos, simposios y otras actividades programadas por los grupos organizados de estudiantes de la UCLA para el primer trimestre 2019.
- Por su parte, la insuficiencia para las actividades deportivas, fueron calculadas para sufragar gastos de participación de las diferentes disciplinas en el plan deportivo universitario 2019, planificado por la FEVEDEU, así como para el funcionamiento de la Dirección, ya que el presupuesto asignado no se ajusta a las necesidades reales y se deben cumplir los requerimientos de nuestros estudiantes atletas, para continuar con su preparación y desempeño en el ámbito deportivo.

En lo que respecta a las insuficiencias para Gastos de Funcionamiento, se solicitan recursos para cubrir gastos cuyos conceptos determinados por el ministerio, para el primer trimestre 2019 fueron: arrendamiento, agua potable, vigilancia, servicios básicos, actos

de grado, mantenimiento, viáticos, refrigerios, materiales de oficina y de limpieza, esto con el fin de garantizar el oportuno cumplimiento de las actividades administrativas y operativas necesarias, para el desarrollo de las funciones académicas, de docencia, investigación, extensión, así como las de gestión, en todas las unidades ejecutoras de presupuesto de la UCLA, cuya insuficiencia asciende a un total Bs. S 7.955.221.397,00.

**CUADRO 11
INSUFICIENCIAS ANTEPROYECTO/ASIGNADO TRAMITADAS ANTE EL MPPEUCT 2019**

CONCEPTOS	TOTAL COSTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL INSUFICIENCIA
PROVIDENCIAS			
TRANSPORTE RUTAS	173.651.003	9.919.079	163.731.924
TRANSPORTE MANTENIMIENTO	285.000.000	0	285.000.000
COMEDOR	29.070.000	114.750	28.955.250
BECAS	12.017.160	6.188.523	5.828.637
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	128.076.000	50.000	128.026.000
TOTALES	627.814.163	16.272.352	611.541.811
FUNCIONAMIENTO			
ARRENDAMIENTO	30.152.772	700.000	29.452.772
VIGILANCIA	142.667.532	60.000.000	82.667.532
AGUA POTABLE	9.080.000	234.820	8.845.180
SERVICIOS BÁSICOS	308.607.000	12.300.000	296.307.000
ACTOS DE GRADO	53.677.600	120.000	53.557.600
MANTENIMIENTO	3.878.521.203	39.372.681	3.839.148.522
VIÁTICOS, REFRIGERIOS Y OTROS	69.395.600	0	69.395.600
MATERIAL DE OFICINA, MOB. Y EQUIPOS.	3.526.985.852	6.818.661	3.520.167.191
MATERIAL DE LIMPIEZA	55.680.000	0	55.680.000
TOTALES	8.074.767.559	119.546.162	7.955.221.397
TOTAL GENERAL	8.702.581.722	135.818.514	8.566.763.208

Insuficiencias Tramitadas Vía Oficios al MPPEUCT durante todo el Ejercicio Fiscal

Durante el ejercicio fiscal 2019, debido a la insuficiencia presupuestaria presentada en los diferentes proyectos y acciones centralizadas, así como en las diversas partidas de gastos de funcionamiento y providencias estudiantiles, se elevaron vía oficio ante el MPPEUCT solicitudes de insuficiencias, las mismas habían sido solicitadas según lineamientos del ente rector; sin embargo en vista de que los recursos no llegaron, se enviaron de nuevo en oficios, dichas insuficiencias corresponden a gastos por materiales y suministros de oficina, servicios de vigilancia, mantenimiento y servicios básicos, infraestructura tecnológica, también se aprecian providencias estudiantiles relacionadas al gasto de transporte de los estudiantes; así como el mantenimiento de éstos.

Resumiendo lo planteado, se solicitaron insuficiencias por la poca disponibilidad presupuestaria, para solventar gastos de valiosa importancia para el buen desempeño y desarrollo de las actividades; a fin de darle el debido mantenimiento y reparación a toda la infraestructura física y tecnológica de la Universidad, la cual viene acumulando daños a través de los años. Por ende, esta situación sirve de fundamento y se reitera en cada oficio elevado ante el MPPEUCT.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA UCLA EJERCICIO FISCAL 2019

Presupuesto Modificado por Fuentes de Financiamiento y sus Aplicaciones

Al cierre del año 2019, el presupuesto institucional alcanzó a **Bs S 42.851.473.319,00** producto de incrementos y traspasos, vía modificaciones presupuestarias las cuales ascendieron a 111A modificaciones durante todo el ejercicio fiscal, de diferentes fuentes de financiamiento por un monto total de **Bs S 41.940.913.007,00**. El incremento al presupuesto mediante modificaciones presupuestarias, proviene de diferentes fuentes de financiamiento:

1. La República – Transferencias de Entes descentralizados sin fines empresariales (Recursos provenientes de Partidas centralizadas en OPSU).
2. Fuentes de financiamiento distintas a la República:
 - Sector privado, otras instituciones y entes descentralizados del poder público, Estatal, Municipal entre Otros.
 - Ingresos propios: por la venta de bienes y servicios (Fomento y Postgrado), Intereses por colocaciones bancarias, Otros ingresos ordinarios y extraordinarios).
3. Saldos o excedentes de caja del ejercicio anterior.

En el **Cuadro B** de los anexos, se muestra el total de modificaciones por incremento que conducen al presupuesto modificado de Bs. **42.851.473.319,00** como se dijo en este apartado. En síntesis, los incrementos de recursos vía créditos adicionales de la OPSU, van cubriendo las insuficiencias presentadas por una asignación insuficiente en relación a los recursos solicitados en el anteproyecto, los cuales son necesarios para el normal desarrollo de las actividades de la Universidad.

En el **Cuadro C** se observan todas las modificaciones presupuestarias ocurridas durante el ejercicio fiscal, expresadas en Bolívares Soberanos, con la respectiva fuente u origen de los recursos y la aplicación de los mismos, las fuentes de financiamiento son las antes mencionadas y la aplicación de estos recursos, va desde gastos de personal, providencias estudiantiles y en mínima proporción para gastos de funcionamiento. Es importante señalar, que las partidas presupuestarias donde más recursos se aplicaron

son las relacionadas a los gastos de personal y providencias estudiantiles (401 y 407), y las de menos aplicación de recursos son las partidas como 402, 403 y 404 relacionadas con gastos de funcionamiento y mantenimiento de infraestructura.

Comparativo Presupuesto Modificado por Proyectos y Acciones Centralizadas/ Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto

El cuadro 12 muestra los montos del anteproyecto, presupuesto asignado, las modificaciones presupuestarias y el presupuesto modificado, por proyectos y acciones centralizadas, para analizar el comportamiento de los porcentajes de las modificaciones se comparó el monto solicitado en el anteproyecto con respecto a los montos del presupuesto modificado, es así como del total solicitado en el anteproyecto se obtuvo un presupuesto modificado que representa un **27,35%** de éste, revelando de manera significativa la diferencia existente entre la estimación preliminar de los gastos y el aporte por asignaciones presupuestarias, debido a la hiperinflación existente en el país.

Considerando estas modificaciones por proyectos y acciones centralizadas, puede observarse que gran parte de las mismas corresponden a compromisos salariales (producto de la aplicación de la II y III Convención Colectiva Única y de incrementos salariales decretados por el ejecutivo nacional), por tanto en las Acciones AC1 **717,12%** y AC3 **1.732,47%** se refleja un incremento muy considerable en el presupuesto modificado con respecto al monto solicitado en el anteproyecto. En dichas acciones, se encuentra agrupado el personal que labora en la institución así como el personal jubilado, además de los compromisos por aplicación de la convención colectiva, también se vieron afectadas por los aumentos salariales por decreto presidencial, lo que generó una mayor incidencia salarial por aportes laborales; además de cambios en la base de cálculo del bono de alimentación de los trabajadores.

En cuanto a los proyectos presupuestarios, el porcentaje del presupuesto modificado con respecto al anteproyecto se posiciona de la siguiente manera: el **PR5** donde se encuentran las unidades relacionadas con providencias estudiantiles (comedor, ayudantías, transporte, becas y servicio de salud a los estudiantes) muestra un **8,09%**, el **PR3** vinculado a la investigación y creación intelectual, se ubicó en **3,84%**, en el caso de los proyectos **PR1 0,99%** en relación al monto solicitado en el Anteproyecto, vinculado con la formación de estudiantes de pregrado, este proyecto fue seriamente afectado por falta de recursos que permitieran el desarrollo de

las actividades inherentes a la academia, por su parte el **PR6** Mantenimiento de la infraestructura y dotación de insumos se ubicó en **0,47%**, el **PR4 0,40%** relacionado con estaciones experimentales, bioterios, laboratorios y bibliotecas, el **PR2** proyecto vinculado al desarrollo de los programas de postgrado arroja **0,23%**, es de hacer notar que este proyecto recibe ingresos propios por concepto de matrícula de estudiantes, y Finalmente, la gráfica 4 muestra a través de barras, la diferencia entre los montos solicitados en el Anteproyecto, el asignado y el modificado, donde se puede apreciar claramente que las acciones con mayor presupuesto modificado son las AC1 y AC3, por incluir en ellas los gastos de personal activo y pasivo de la institución, que como se ha dicho a lo largo de este informe representa el porcentaje más significativo dentro del presupuesto institucional. Es importante destacar, que el PR6 que contempla el Mantenimiento de la Infraestructura y la Dotación de insumos, presenta un presupuesto modificado insignificante de sólo el **0,47%** en relación con el anteproyecto, trayendo como consecuencia de esa baja asignación, el deterioro progresivo de las instalaciones, así como el PR4 relacionado con el Servicio, Asistencia y Apoyo Académico, presenta un presupuesto modificado bajo, para lo que implica la continua necesidad del fortalecimiento de las bibliotecas, laboratorios, bioterios, estaciones experimentales, así como la infraestructura tecnológica y comunicacional de la Universidad a los fines de brindar servicios de calidad a los usuarios.

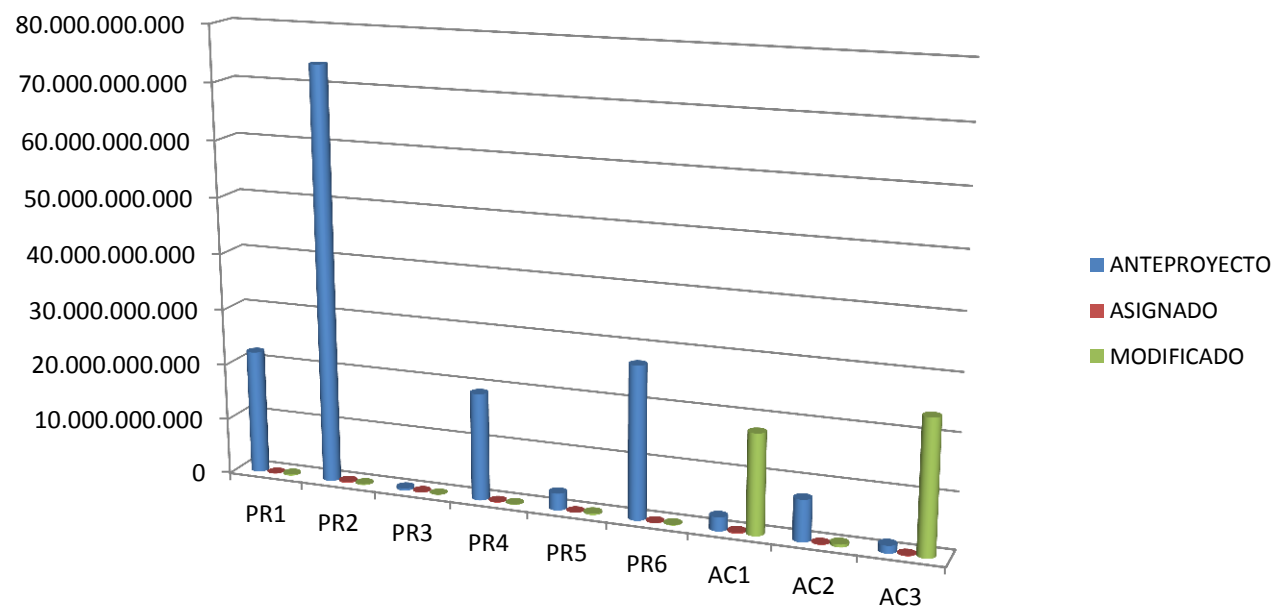
CUADRO 12
RESUMEN PRESUPUESTO MODIFICADO UCLA 2019
PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS

PROYECTOS Y ACCIONES		UNIDAD DE MEDIDA	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	MODIFICACIONES	MODIFICADO		% MODIFICADO/ ANTEPROYECTO
			Bs.*	Bs.*	Bs.*	Vol.*	Bs.*	
PR1	Ingreso, Prosecución y egreso de los estudiantes en Pregrado.	Matrícula	22.088.919.192	25.990.000,00	192.746.600	27.346	218.736.600	0,99
PR2	Formación en Postgrado o Estudios Avanzados	Matrícula	73.768.521.393	232.129.191,00	-60.632.241	1.745	171.496.951	0,23
PR3	Investigación y creación intelectual	Proyecto de Investigación	387.964.384	96.967.921,00	-82.089.474	151	14.878.447	3,84
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	Usuario	19.076.959.487	81.468.961,00	-4.432.095	25.578.893	77.036.866	0,40
PR5	Sistema de Soporte y Apoyo a la prosecución Estudiantil	Estudiante Beneficiado	3.019.907.975	20.100.490,00	224.127.930	16.408	244.228.420	8,09
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y dotación de insumos de las instituciones de Educación Universitaria	Obras	27.130.611.824	69.372.681,00	59.295.007	8.868	128.667.688	0,47
AC1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN GASTOS DE LOS TRABAJADORES		2.479.966.554	235.774.003,00	17.548.456.521		17.784.230.524	717,12
AC2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		7.384.585.891	56.163.701,00	449.216.949		505.380.650	6,84
AC3	PREVISIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL		1.368.385.074	92.593.364,00	23.614.223.809		23.706.817.173	1.732,47
TOTAL			156.705.821.774	910.560.312	41.940.913.007		42.851.473.319	27,35

Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2019

*** El monto de Anteproyecto incluye otras fuentes**

GRÁFICO 4
COMPARATIVO ANTEPROYECTO/ASIGNADO/MODIFICADO UCLA 2019
POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2019

Comparativo Presupuesto Modificado por Partidas/ Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto

Al realizar un análisis comparativo por partidas, entre presupuesto modificado (**Bs. 42.851.473.319,00**) y el presupuesto solicitado en el Anteproyecto (**Bs. 156.708.986.913,00**), se observa en el cuadro 13 una diferencia muy significativa, para lo cual el MPPEUCT envía créditos adicionales para cubrir las insuficiencias presupuestarias que se incorporan al presupuesto mediante modificaciones presupuestarias, las cuales ascienden en el 2019 a un monto de (**Bs. 41.940.913.007,00**) que también se originan por traspasos entre partidas por recursos disponibles en las diferentes unidades ejecutoras.

Tomando en cuenta el monto del presupuesto modificado y comparando entre las diferentes partidas presupuestarias, se puede observar que la partida 407 presenta el porcentaje (**1.681,41%**) más alto con respecto al anteproyecto, esta partida corresponde a los gastos por concepto de personal jubilado y pensionado, becas y ayudantías a estudiantes y en segundo lugar la partida 401 (**732,53%**), que corresponde a gastos del personal activo de la institución. Ambas partidas afectadas por la aplicación de la III Convención Colectiva Única, aumento de salario, cambio en la base de cálculo en el bono de alimentación, así como incidencias por aportes laborales.

Las partidas que menos presupuesto modificado tuvieron en relación a lo solicitado en el anteproyecto fueron la 403 que presentó un (**2,45%**) de aumento con respecto al monto solicitado, la 402 (**0,95%**) y 404 (**0,07%**), notablemente afectadas, recibiendo leves incrementos por modificaciones, vía créditos adicionales, tal como lo demuestra el gráfico 5; en el caso de la partida 411 por la cual se imputan créditos para el pago del fideicomiso e intereses por prestaciones sociales del personal, recibió modificaciones para atender tales conceptos y la partida 408 que contempla los gastos por depreciación de los activos fijos institucionales, recibió un monto de Bs. 28.074,00, de acuerdo a la modificación presupuestaria No. 111-A.

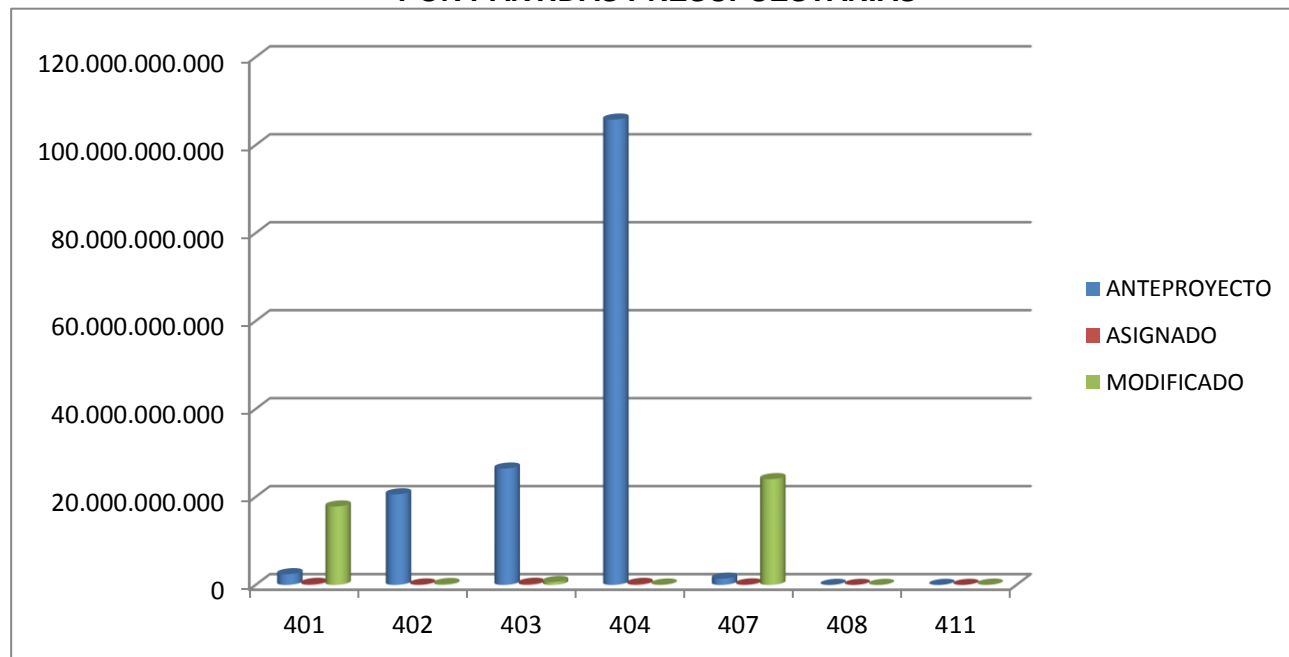
CUADRO 13
ANTEPROYECTO/ASIGNADO/MODIFICADO UCLA 2019
POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

PARTIDAS		ANTEPROYECTO Bs.	ASIGNADO Bs.	MODIFICACIONES Bs.	MODIFICADO Bs.	% MODIFICACIÓN	% MODIFICADO/ ANTEPROYECTO
401	Gastos de Personal	2.433.949.355	234.894.351	17.594.567.117	17.829.461.468	41,61	732,53
402	Materiales, Suministros y Mercancías	20.591.501.522	92.521.486	103.378.615	195.900.101	0,46	0,95
403	Servicios no Personales	26.455.190.771	249.167.784	399.208.827	648.376.611	1,51	2,45
404	Activos Reales	105.798.094.048	224.250.316	-150.112.818	74.137.499	0,17	0,07
407	Transferencias y Donaciones	1.430.251.217	109.726.375	23.938.664.553	24.048.390.928	56,12	1.681,41
408	Otros Gastos	0	0	28.074	28.074	0,00	0,00
411	Servicios de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	0	0	55.178.639	55.178.639	0,13	0,00
Total		156.708.986.913	910.560.312	41.940.913.007	42.851.473.319	100,00	27,34

Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2019

*** El monto de Anteproyecto incluye otras fuentes**

**GRAFICO 5
ANTEPROYECTO/ASIGNADO/MODIFICADO UCLA 2019
POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS**



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2019

Comparativo Presupuesto Modificado por Conceptos / Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto

De igual manera, al realizar el análisis del presupuesto modificado en comparación al solicitado en el anteproyecto por conceptos (cuadro 14) se observa que los Gastos de Personal recibieron el **1.071,81%**, este aumento en dicho concepto, tal como se mencionó anteriormente proviene de los incrementos salariales decretados y las Providencias Estudiantiles recibieron un monto de bolívares por modificaciones ubicándose en **8,08%**.

Por otro lado, los gastos de funcionamiento se vieron seriamente afectados debido a que el presupuesto modificado constituye apenas un **0,57%** de lo solicitado en el anteproyecto. lo que afectó el normal desarrollo de las actividades de la Universidad, esta deficiencia de recursos impidió realizar inversión para infraestructura física, tecnológica, sistemas y vehicular de la institución, impidiendo la modernización de la academia, el avance de la UCLA y la sintonía con el entorno actual, en pro del cumplimiento de su misión y logro de su visión.

Es importante resaltar, que estos recursos que se reciben vía créditos adicionales, generalmente en su mayoría se reciben de manera extemporánea y son ínfimos, en comparación con el monto necesario para que la Universidad funcione de manera óptima y eficiente de cara a sus usuarios y al entorno donde se desenvuelve.

CUADRO 14
ANTEPROYECTO/ASIGNADO/MODIFICADO UCLA 2019
POR CONCEPTOS

CONCEPTOS	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
Gastos de Personal	3.845.929.065	332.268.266	40.888.800.920	41.221.069.186	1.071,81
Providencias Estudiantiles	3.019.907.975,00	20.000.490	224.127.930,00	244.128.420	8,08
Gastos de Funcionamiento	149.431.676.689	151.482.921	701.739.318	853.222.239	0,57
Sub-Total	156.297.513.729,40	503.751.677,00	41.814.668.168,00	42.318.419.845,00	27,08
Ingresos Propios	408.308.044,15	406.808.635,00	126.244.839,00	533.053.474	130,55
Total Presupuesto	156.705.821.773,55	910.560.312,00	41.940.913.007,00	42.851.473.319,00	27,35

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA UCLA 2019

Análisis de la Ejecución por Proyectos y Acciones Centralizadas

En cuanto a la ejecución del presupuesto institucional por Proyectos y Acciones Centralizadas, en el cuadro 15 y gráfico 6 se observa de manera general que la UCLA presentó una ejecución financiera sobresaliente de **Bs. 42.415.187.631,13** lo cual representa un porcentaje de ejecución de (98,98%), las acciones centralizadas que presentan una ejecución financiera máxima son las relacionadas con los gastos de personal. Se observa que la AC1 muestra un porcentaje de ejecución de (99,83%), mientras que la AC3 presenta una ejecución de (100%) de esta forma se concluye que la Universidad durante el año 2019 cumplió de manera satisfactoria sus compromisos laborales de sueldos y salarios además de las incidencias laborales del personal activo y pasivo.

En el caso de la AC2 vinculada a gastos de funcionamiento presentó una ejecución de (70,51%); el proyecto PR6 (15,72%) muestra una baja ejecución financiera. El caso de la baja ejecución del PR6 obedece a la baja asignación presupuestaria que no permite realizar las actividades necesarias para el mantenimiento preventivo y correctivo, a la escasez de bienes, servicios e hiperinflación.

En el caso del PR1 (94,14%), PR2 (65,89), PR3 (82,80), PR4 (76,67) Y PR5 (76,78) presentaron una ejecución financiera sobresaliente (PR1 Y PR3) y aceptable (PR2, PR4 Y PR5), debido a que los pocos recursos asignados, se ejecutaron satisfactoriamente, es de resaltar de que estos proyectos a pesar de recibir pocos aumentos vía modificaciones ejecutaron los recursos con la mayor eficiencia posible, aún con las limitaciones que impone la situación país.

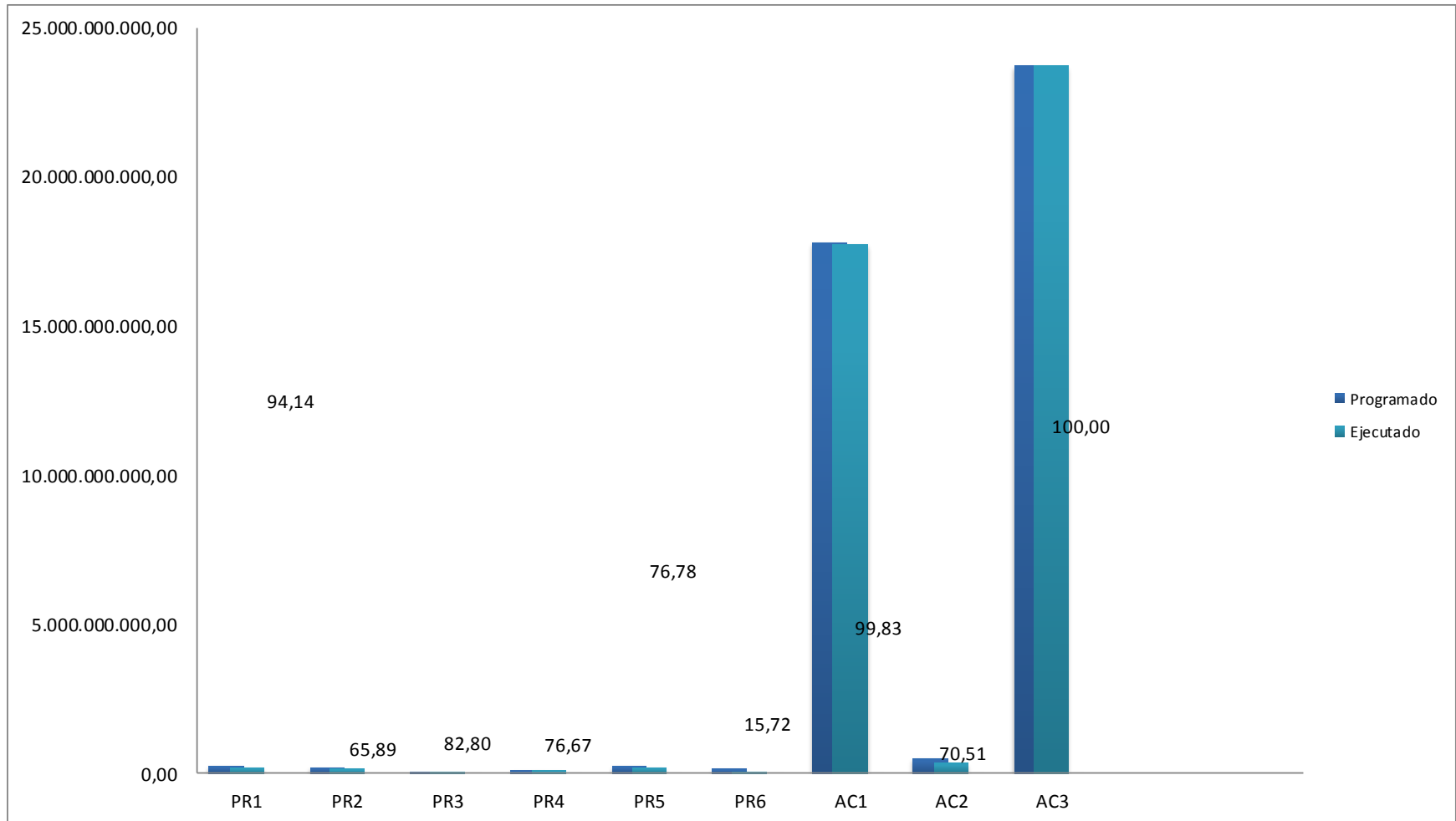
CUADRO 15
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO 2019
(POR PROYECTOS Y ACCIONES)

PROYECTOS Y ACCIONES		UNIDAD DE MEDIDA	MODIFICADO		EJECUTADO		PORCENTAJE DE LOGRO	
			Vol.*	Bs.*	Vol.*	Bs.**	Vol.	BsF.
PR1	Ingreso, Prosecución y egreso de los estudiantes en Pregrado.	Matrícula	22.504	218.736.600	12.791	205.929.307	57	94,14
PR2	Formación en Postgrado o Estudios Avanzados	Matrícula	1.225	171.496.951	993	113.001.372	81	65,89
PR3	Investigación y creación intelectual	Proyecto de Investigación	8	14.878.447	1	12.319.589	13	82,80
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	Usuario	22.504	77.036.866	12.791	59.067.286	57	76,67
PR5	Sistema de Soporte y Apoyo a la prosecución Estudiantil	Alumno Atendido	15.321	244.228.420	7.500	187.516.506	49	76,78
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y dotación de insumos de las instituciones de Educación Universitaria	Proyecto	2.000	128.667.688	50	20.229.944	3	15,72
AC1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN GASTOS DE LOS TRABAJADORES			17.784.230.524		17.754.352.839		99,83
AC2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA			505.380.650		356.332.028		70,51
AC3	PREVISIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL			23.706.817.173		23.706.438.760		100,00
TOTAL				42.851.473.319		42.415.187.631,13		98,98

Fuente: *UNIDADES EJECUTORAS SIAD

**DIRECCION DE FINANZAS

GRÁFICO 6
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO UCLA 2019
PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Finanzas 2019

Análisis de la Ejecución por Partidas Presupuestarias

En cuanto a la ejecución del presupuesto institucional por partidas (98,98%) se observa en el cuadro 16 y gráfico 7, que la partida 403 (51,63%) presentó una desviación significativa ubicándose en el escenario mínimo, debido a la insuficiencia de recursos para ejecutar el gasto, la imposibilidad de contratar los servicios de vigilancia debido a los altos costos y a la baja asignación presupuestaria que no permite realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.

Es preciso indicar, que la partida 404 por ser gasto de capital, si no se utiliza durante el ejercicio presupuestario, según lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y en el artículo 83 del Reglamento Nro. 1 de dicha Ley, no puede trasladarse a gastos corrientes, no obstante, a pesar que la ejecución de la partida 404 fue sobresaliente 84,03%, continúan los obstáculos en la adquisición de los activos reales, como computadores, impresoras, equipos de laboratorios, mobiliarios, entre otros, debido a la escasez imperante en el mercado nacional y a los altos costos de los mismos, además que esta partida obtuvo una baja asignación presupuestaria, lo cual se traduce en la imposibilidad de cubrir los requerimientos de las diferentes unidades ejecutoras. Todo lo anterior, hace que en la UCLA vaya acumulando año tras año, necesidades de equipos de computación, mobiliarios reparaciones mayores de infraestructura y de vehículos, que se requieren para las actividades académicas y administrativas, carencias que se acentúan con las insuficiencias de recursos en el ejercicio 2019.

Finalmente, vale la pena acotar que la recurrencia de insuficiencias para gastos de inversión en infraestructura física y vehicular (adquisiciones y reparaciones mayores) tecnológica y de sistemas, en los últimos años (partida 404) orientados a la actualización de dicha infraestructura, aunado a la obsolescencia científico- tecnológica y al crecimiento exponencial de los costos de reposición, han afectado notablemente la calidad de los procesos académicos y la competitividad de los productos generados en la institución, esto sin considerar la pérdida del poder adquisitivo por el nocivo efecto de la inflación.

Así mismo, se observa en el cuadro 16, que las partidas 401 (99,84%) y 407 (99,93%) referidas tanto a gastos de personal docente, administrativo y obrero (activo, jubilado y pensionado), como transferencias a los estudiantes vía becas y ayudantías, presentan un logro sobresaliente en su ejecución, posicionándose casi en el 100% y finalmente la partida 411 Servicios de la Deuda Pública y

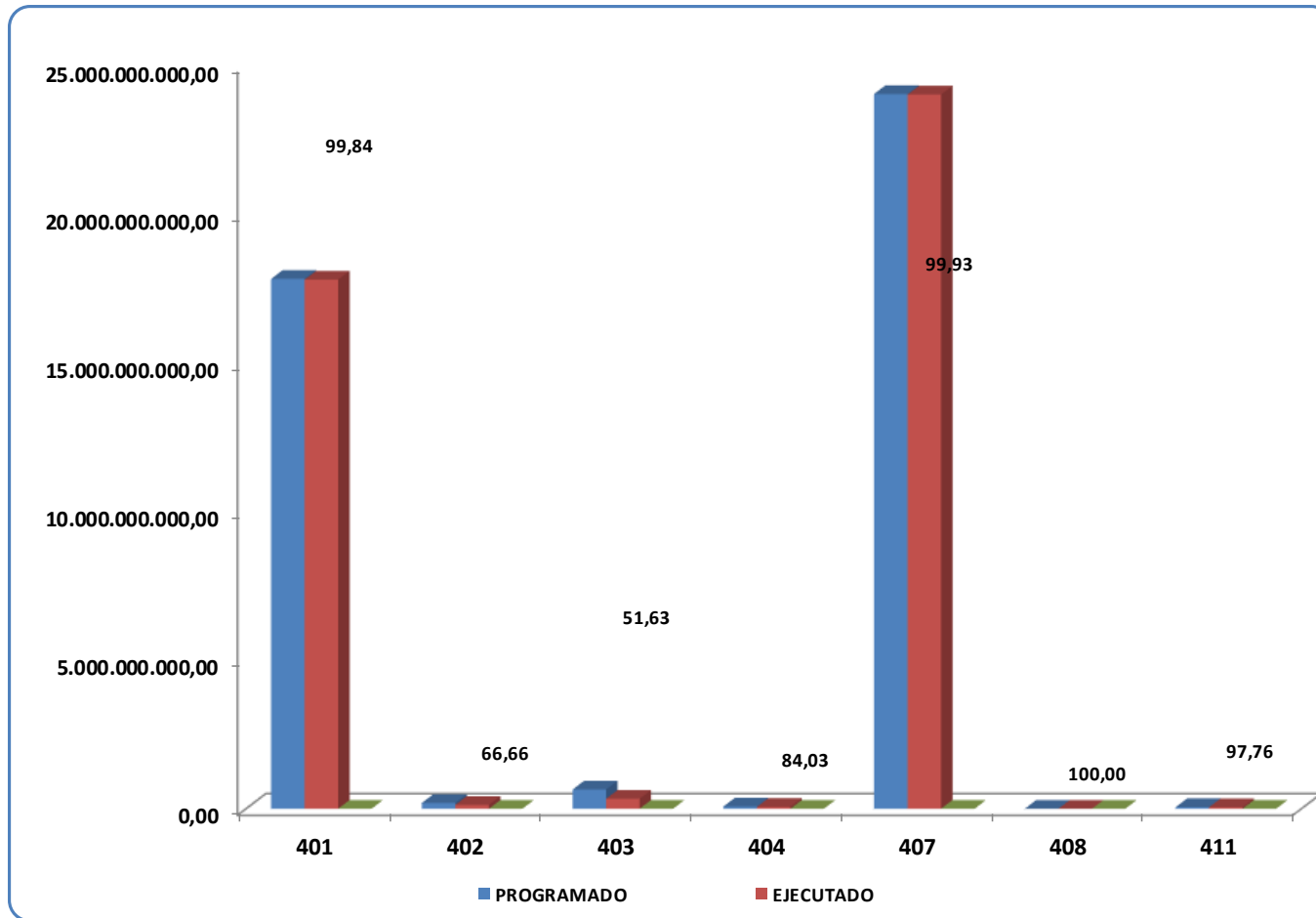
Disminución de Otros Pasivos (97,76%), también presenta una ejecución sobresaliente ya que la institución cumplió con la ejecución para la disminución de la deuda pública para el ejercicio fiscal 2019.

CUADRO 16
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO
POR PARTIDAS- UCLA 2019

PARTIDAS		MODIFICADO (Bs.)	EJECUTADO (Bs.)	PORCENTAJE DE LOGRO
401	Gastos de Personal	17.829.461.467,90	17.800.833.200	99,84
402	Materiales, Suministros y Mercancías	195.900.100,79	130.592.999	66,66
403	Servicios no Personales	648.376.610,56	334.748.918	51,63
404	Activos Reales	74.137.498,50	62.300.000	84,03
407	Transferencias y Donaciones	24.048.390.928,25	24.032.740.275	99,93
408	Otros Gastos	28.074,00	28.074	100,00
411	Servicios de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	55.178.639,00	53.944.166	97,76
Total		42.851.473.319,00	42.415.187.632,00	98,98

Fuente: Unidades Ejecutoras. SIAD (Programado)
Dirección de Finanzas (Ejecutado)

**GRÁFICO 7
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS UCLA 2019**



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Finanzas 2019

Análisis de la ejecución física y financiera del presupuesto por acciones específicas de cada proyecto

Con el fin de analizar de una forma detallada la ejecución física y financiera de las acciones específicas de cada proyecto, a continuación se muestran los cuadros del 17 al 22, los cuales están contruidos con las columnas modificado, ejecutado, (subdivididas ambas con el volumen físico de la meta y el monto en Bs.) y la columna porcentaje de logro, que refleja los logros tanto en el aspecto físico como financiero. Es importante señalar, que en la columna de modificado se refleja la meta física (volumen) establecida inicialmente en el Plan Operativo Anual y el monto en Bs. se corresponde con el total presupuesto modificado resultante de la asignación inicial, más las modificaciones presupuestarias inherentes a cada acción específica del proyecto. reprogramaciones que realiza la unidad mes a mes, según sus necesidades. El análisis se realiza empleando un indicador de eficacia, mediante el empleo de los siguientes escenarios, para la medición de los logros de las metas tanto en el aspecto físico (volumen) como en el aspecto financiero (Bs.), tal como se mencionan a continuación:

Superior a la Máxima \geq 120%

Máxima 100% - 119 %

Sobresaliente 80% - 99%

Aceptable 60% - 79%

Mínima 50% - 59%

Inferior al Mínimo $<$ 50%.

Proyecto 1 “Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado”

En el cuadro 17, se presenta la ejecución física y financiera del proyecto 1 (PR1), se puede resumir que en el aspecto físico, el proyecto presentó una desviación significativa ya que atendió una matrícula institucional de 12.847, en lugar de los 22.504 alumnos a atender programados inicialmente. Ambas cantidades resultan de aplicar la suma algebraica de INGRESO+PROSECUCIÓN-EGRES (volumen físico de las acciones 1, 2 y 3 del proyecto), tal como lo establece la fórmula establecida por el MPPEUCT para el cálculo de la matrícula institucional.

En cuanto al nuevo ingreso de estudiantes, se programó 4.399 alumnos nuevos y se inscribieron efectivamente 1.839 alumnos. Esta variación obedece a que por la situación del país un número significativo de alumnos asignados por OPSU a la UCLA no se presentan al proceso de inscripción y no formalizan dicho proceso. En lo que respecta a la prosecución, hubo desviación significativa, es decir se programó 19.870 y prosiguieron en las aulas de clases 11.934 alumnos, es decir, sólo el 60,06% de lo programado, esto como resultado de alumnos que no se presentan a las aulas de clases, en su mayoría, por abandonar los lapsos, por cancelación de los mismos o por estar sancionados, esta situación conduce a que su estatus de alumno activo, con cancelación de lapso o sancionado, pasa a alumno inactivo y luego de permanecer dos lapsos como inactivos pasan a alumnos pasivos, cuyo estatus no se considera como matrícula institucional, lo que en consecuencia se traduce para el ejercicio 2.019 en una alta deserción estudiantil.

En relación al Egreso de Estudiantes, el comportamiento se ubicó en el escenario mínimo, egresando un 52,46% de lo programado. Por su parte, la acción Desarrollo de Proyectos Socio-Integradores y Socio-Comunitarios, se sitió en un escenario mínimo, afectada por el cambio de estatus de los estudiantes, al no inscribir o no concluir el servicio comunitario. En el aspecto financiero se observa un porcentaje de logro del 94,14% debido a que las acciones de Ingreso, Egreso y Desarrollo de Proyectos Socio-Comunitarios cuentan con muy baja asignación presupuestaria, lo que dificulta cualquier tipo de adquisición de bienes y servicios necesarios para su operatividad.

CUADRO 17
EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
PR1 INGRESO, PROSECUCIÓN Y EGRESO

ACCION		Unidad de Medida	MODIFICADO		EJECUTADO		% LOGRO	
			Vol	BS.	Vol	BS.	FISICO	FINANC.
1	Ingreso de Estudiantes CU-Formación Tsu y Licenciados	Matrícula	4.399	120.153,00	1.839	0	41,80	0,00
2	Prosecución de Estudiantes en Formación de Tsu y Licenciados o su equivalente, tanto en PNF como en Carreras		19.870	218.346.447,00	11.934	205.915.772	60,06	94,31
3	Egreso de Estudiantes en Formación de Tsu y de Lcdos o su equivalente PNF-Carreras		1.765	120.000,00	926	0	52,46	0,00
4	Desarrollo de Proyectos Socio-Integradores y Socio-Productivos	Estudiantes	1.323	150.000,00	1.097	13.535,00	82,92	9,02
TOTAL				218.736.600,00		205.929.307,00		94,14

Fuente: Unidades Ejecutoras de Presupuesto SIAD, Dirección de Finanzas

Proyecto 2 “Formación de los Estudiantes en Postgrado o en Estudios Avanzados”

Con respecto al desempeño del proyecto 2 “Formación de Postgrado o Estudios Avanzados”, se atendió una matrícula de 860 estudiantes; en el cuadro 18 se puede observar que en el aspecto físico las acciones “Formación de Especialistas” y “Estudios No Conducentes a Grado Académico” estuvieron en el escenario sobresaliente y superior a la máxima, este último debido al aumento considerable en la demanda de participantes y oferta de más cursos de Estudios No Conducentes a Grado Académico, como es el caso de los cursos de idioma Portugués e Inglés. En cuanto al desempeño físico de la acción “Formación de Magister” y “Formación

de Doctores” presentan un desempeño aceptable, se han visto afectadas por el éxodo tanto de participantes como de profesores y baja demanda de profesionales interesados en cursar estudios de postgrado.

En lo financiero, las acciones “Formación de Doctores” y “Estudios No Conducentes a Grado Académico”, no presentan ejecución financiera debido a que se han visto afectado por la variación e incremento desmedido de precios de los bienes y servicios en el mercado nacional, por lo que los pocos recursos financieros asignados a las unidades ejecutoras son insuficientes, por ende se les dificulta realizar las compras, quedando por tanto recursos sin ejecución.

CUADRO 18
EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
PR2 FORMACIÓN DE POSTGRADO O ESTUDIOS AVANZADOS

ACCION		Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO		% LOGRO	
			Vol	BS.	Vol	BS.	FISICO	FINANC.
1	Formación de Especialistas	Matrícula	816	119.205.812	536	80.046.309	65,69	67,15
2	Formación de Magíster		350	51.702.133	239	32.955.063	68,29	63,74
3	Formación de Doctores		50	552.991	74	0	148,00	0,00
4	Estudios no Conducentes a Grado Académico		9	36.015	11	0	122,22	0,00
TOTAL				171.496.951,00		113.001.372,00		65,89

Fuente: Unidades Ejecutoras de Presupuesto SIAD, Dirección de Finanzas

Proyecto 3 “Investigación y Creación Intelectual”

En el cuadro 19, se detalla el comportamiento del proyecto 3, en el aspecto físico se logró el 100% de la meta con el desarrollo de los 35 proyectos de investigación Científica, Tecnológica y Humanística bajo las modalidades Básica, Aplicada y Desarrollo Tecnológico, además de los proyectos financiados por otros entes (LOCTI y FONACIT). Por su parte, la acción publicación de conocimiento no presenta ejecución física debido a la baja asignación presupuestaria que prácticamente imposibilita la publicación de ejemplares físicos. Así mismo ocurrió con la ejecución física de la acción Implementación, Aplicación y Desarrollo de Proyectos Socio-Comunitarios y Socio-Productivos (12,50%) que disminuyó su meta debido a la baja asignación de recursos que trajo como consecuencia una reducción en el número de salidas de campo, asesorías a diferentes comunidades del área de influencia (Lara, Portuguesa y Yaracuy), así como insuficiencia presupuestaria para la cancelación de viáticos y pasajes del personal y a la inoperatividad de los vehículos y la acción Acompañamiento Profesional y Técnico, (106,18%) se ubicó en el escenario superior a la máxima ya que la misma logró la prestación de servicios, asesorías y asistencias respondiendo a los diagnósticos de las necesidades sociales del entorno. En el aspecto financiero el proyecto se ubicó en el escenario sobresaliente (82,80%) debido a que la mayoría de las acciones ejecutaron los recursos asignados.

CUADRO 19
EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
PR3 INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL

ACCION		Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO		% LOGRO	
			Vol	BS.	Vol	BS.	FISICO	FINANC.
1	Desarrollo de Proyectos de Investigación	Investigación	35	1.800.082	35	1.799.499	100,00	99,97
2	Publicación del Conocimiento	Publicación	40	106.560	0	0	0,00	0,00
3	Implementación, Aplicación y Desarrollo de Proyectos Socio-Comunitarios y Socio-Productivos	Aplicación	8	1.793.440	1	1.148.400	12,50	64,03
4	Acompañamiento Profesional y Técnico	Asistencia Técnica	259	11.178.366	275	9.371.690	106,18	83,84
TOTAL				14.878.448,00		12.319.589,00	63,84	82,80

Fuente: Unidades Ejecutoras de Presupuesto SIAD, Dirección de Finanzas

Proyecto 4 “Servicio, Asistencia y Apoyo Académico”

Con respecto a la ejecución del presupuesto asignado al proyecto 4, tal como se evidencia en el cuadro 20, el logro financiero obtenido a nivel general fue aceptable de 76,67%.

A nivel físico se pueden observar acciones que presentan desviaciones significativas con respecto a su programación, “Servicio de Orientación, Asesoría Académica y Desempeño Estudiantil”, “Servicio Bibliotecario”, “Bioterios”, “Estaciones Experimentales”, “Servicios de Tecnología de Información” y “Programas de Educación Continua y Permanente” se ubicaron en el escenario mínimo e

inferior al mínimo, debido a la poca demanda de estos servicios por parte de los estudiantes, a las limitaciones que desde hace algunos años han venido afectando su operatividad y a la necesidad de incorporar nuevos equipos, ya que los actuales se encuentran obsoletos y dañados; por la situación presupuestaria de la Universidad y del país no han podido ser sustituidos, tanto por los altos costos de los mismos como por los trámites administrativos. Es importante hacer referencia, a las estaciones experimentales, las cuales han sido muy afectadas por los constantes robos y la ocupación ilegal de tierras, así como la asignación insuficiente de recursos presupuestarios lo que afecta considerablemente su operatividad.

CUADRO 20
EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
PR4 SERVICIO, ASISTENCIA Y APOYO ACADÉMICO

ACCION		Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO		% LOGRO	
			Vol	BS.	Vol	BS.	FISICO	FINANC.
1	Servicio de Orientación, Asesoría Académica y Desempeño Estudiantil	Servicio	4.527	20.000	142	0	3,14	0,00
2	Servicio Bibliotecario	Usuarios	22.504	200.000	2.655	69.600	11,80	34,80
3	Laboratorios	Servicio	175	50.000	175	50.000	100,00	100,00
4	Bioterios	Estudiante Atendido	390.000	80.000	359	69.600	0,09	87,00
5	Estaciones Experimentales		459.000	280.000	146	0	0,03	0,00
6	Servicios de Tecnología de Información	Servicio	1.234	50.000	66	0	5,35	0,00
7	Programas de Educación Continua y Permanente	Actividad	117	76.356.866	60	58.878.086	51,28	77,11
TOTAL				77.036.866,00		59.067.286,00		76,67

Fuente: Unidades Ejecutoras de Presupuesto SIAD, Dirección de Finanzas

Proyecto 5 “Sistema de Soporte y apoyo a la Prosecución Estudiantil”

En el cuadro 20, se puede observar el comportamiento del proyecto 5 durante el año 2019, se evidencia que en el aspecto físico varias acciones presentaron desviaciones significativas, entre las cuales resaltan las acciones “Apoyo al Sistema de Salud Integral al Estudiante”, “Apoyo a Estudiantes con Discapacidad”, y “Cooperación y Solidaridad Estudiantil” debido que no existen condiciones idóneas para la asistencia médica, por la carencia de insumos para su adecuada atención, aunado a esto, los equipos médicos y odontológicos presentan fallas, lo que originó la restricción en la prestación de los servicios. Se dieron muy pocas ayudas ya que los recursos otorgados son insuficientes para cubrir las actividades o eventos de los estudiantes. Este año continuaron los obstáculos administrativos para la contratación de farmacias, médicos y ópticas que prestan servicios a los estudiantes. En el caso de desarrollo de actividades deportivas y culturales, las metas programadas no se pudieron ejecutar por presupuesto insuficiente y por los problemas del transporte particular, que obstaculiza el cumplimiento de las metas. Aunado a lo anterior, el proyecto obtuvo un logro financiero general de 76,78%, situación generada por el incremento del costo de los materiales, suministros y servicios, ya que durante el año, los índices inflacionarios estuvieron en permanente escalada y la asignación presupuestaria fue insuficiente.

CUADRO 21
EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
PR5 SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO A LA PROSECUCCIÓN ESTUDIANTIL

ACCION	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO		% LOGRO		
		Vol	BS.	Vol	BS.	FISICO	FINANC.	
1	Apoyo Socioeconómico	Estudiante Atendido	5.645	15.667.323	2.100	13.347.900	37,20	85,20
2	Apoyo al Sistema de Salud Integral al Estudiante		1.230	5.319.935	127	3.816.419	10,33	71,74
3	Comedores Integrales y otros Servicios de Alimentación		8.500	33.779.727	4.899	3.082.384	57,64	9,12
4	Desarrollo de Actividades Deportivas	Actividad	399	50.000	0	0	0,00	0,00
5	Desarrollo de Actividades Socio-Culturales		1.303	50.000	355	40.000	27,24	80,00
6	Sistema de Transporte Estudiantil	Estudiante Atendido	15.321	189.359.035	9.640	167.229.803	62,92	88,31
7	Atención a Estudiantes con Discapacidad		24	1.200	0	0	0,00	0,00
8	Cooperación y Solidaridad Estudiantil		9	1.200	0	0	0,00	0,00
TOTAL				244.228.420,00		187.516.506,00		76,78

Fuente: Unidades Ejecutoras de Presupuesto SIAD, Dirección de Finanzas

Proyecto 6 “Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria”

En el cuadro 22, se puede observar el comportamiento del PR6 durante el año 2019, se evidencia que en el aspecto físico hubo desviaciones significativas, se ejecutaron pocas obras de mantenimiento y no se prestaron servicios para la seguridad y vigilancia, a pesar de que la infraestructura física de la institución se encuentra colapsada, los recursos asignados son insuficientes para realizar las actividades necesarias para su mantenimiento preventivo y correctivo, imposibilitando cumplir con las metas establecidas para tal fin. A nivel financiero se ubicó en el escenario inferior a la mínima debido a que la acción relativa a la seguridad y vigilancia de la infraestructura no ejecutó la mayoría de los recursos asignados, por problemas en la contratación de la empresa pública CORPOSERVICA que ha tenido diversos contratiempos para honrar los compromisos contractuales a finiquitar con la institución. El resto de acciones ejecutaron los recursos asignados oportunamente, quedando pocos recursos sin ejecutar por hacerse insuficientes, debido a los índices inflacionarios que estuvieron en permanente escalada en la economía nacional.

CUADRO 22
EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

PR6 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSUMOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

ACCION		Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO		% LOGRO	
			Vol	BS.	Vol	BS.	FISICO	FINANC.
1	Mantenimiento, Conservación, Remodelaciones y Adecuaciones	Obra	2.000	1.872.681	3	1.552.179	0,15	82,89
2	Servicios Conexos al Mantenimiento de la Infraestructura	Servicio	24	7.500.000	2	4.632.880	8,33	61,77
3	Servicios para la Seguridad y Vigilancia de la Infraestructura		5	119.295.007	2	14.044.885	40,00	11,77
TOTAL				128.667.688,00		20.229.944,00		15,72

Fuente: Unidades Ejecutoras de Presupuesto SIAD, Dirección de Finanzas

LOGROS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Tal como se observa en el cuadro 23 durante el año 2019, la Universidad atendió una matrícula institucional en pregrado de 12.847 estudiantes, dentro de la cual se encuentran 1.839 nuevos inscritos, 11.934 alumnos en prosecución y 926 estudiantes egresados de los diferentes programas académicos; en lo que respecta a estudios de postgrado se atendieron 860 estudiantes en los diferentes programas ofrecidos. En referencia a la prestación del servicio comunitario mediante las carreras cortas y largas de pregrado, participaron 1.097 estudiantes en diferentes comunidades de la localidad.

Asimismo, se ejecutaron 35 proyectos de investigación científica, tecnológica y humanística bajo las modalidades básica, aplicada y desarrollo tecnológico.

Mediante los diferentes servicios que se ofrecen para dar apoyo a la academia, se atendieron 2.655 usuarios en Servicios Bibliotecarios, estuvieron operativos 175 laboratorios y se prestaron 142 servicios de Orientación, Asesoría Académica y Desempeño Estudiantil; y 66 de tecnología de información, se realizaron 60 actividades de programas de educación continua y permanente.

Con el fin de satisfacer las necesidades y elevar la calidad de vida y rendimiento académico de la población estudiantil, la Universidad mediante sus diferentes áreas de servicio, atendió a 2.100 alumnos en apoyo socioeconómico, 127 alumnos en apoyo al sistema de salud, 4.899 Servicios de Alimentación y 9.640 Servicios de Transporte. Asimismo, se llevaron a cabo 355 eventos culturales.

Con respecto al mantenimiento de la infraestructura física de la institución, se logró dar atención a solicitudes prioritarias de la comunidad universitaria, logrando ejecutar 3 obras de mantenimiento en las áreas académicas, administrativas, y operativas de la Universidad.

**IMPACTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS-2019**

PROYECTOS Y ACCIONES	METAS EJECUTADAS	
	BOLÍVARES	METAS EJECUTADAS
PR1 INGRESO, PROSECUCIÓN Y EGRESO	205.929.307,00	Matrícula: 12.847
PR2 FORMACIÓN DE POSTGRADO O ESTUDIOS AVANZADOS	113.001.372,00	Matrícula: 860
PR3 INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL	12.319.589,00	Aplicaciones: 1
PR4 SERVICIO, ASISTENCIA Y APOYO ACADÉMICO	59.067.286,00	Usuarios: 12.847
PR5 SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO A LA PROSECUCIÓN ESTUDIANTILES	187.516.506,00	Estudiantes Beneficiados: 4.899
PR6 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSUMOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	20.229.944,00	Obra: 3 mts2
AC1 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN GASTOS DE LOS TRABAJADORES	17.754.352.839	
AC2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	356.332.028	
AC3 PREVISIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL	23.706.438.760	
TOTAL	42.415.187.631,00	

Fuente: Departamento de Control y Ejecución Presupuestaria. Dirección de Finanzas (Bs. Ejecutados)
Unidades Ejecutoras del Presupuesto (Metas Ejecutadas).

(1) Para el reporte de la matrícula estudiantil del trimestre se tomó como criterio presentar la cantidad de alumnos atendidos en el último mes del trimestre en estudio, así como se decidió en Sesión del Consejo Universitario N° 1878 de fecha 02-07-08

REFLEXIONES FINALES

La Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado en los últimos años ha venido atravesando una situación presupuestaria crítica, que se pudiera llamar “acentuada e insuficiente”, ya que por parte de los órganos responsables del gobierno nacional, se le solicita a la institución la formulación de un anteproyecto de presupuesto, y una vez presentado, sólo se aprueba una ínfima cuota, sin contar que en los lineamientos para su formulación, viene condicionado con la no inclusión de inversión para la infraestructura, entre otros.

Se hace costumbre, que durante el ejercicio fiscal, la insuficiencia presupuestaria la cubre el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y tecnología (MPPEUCT) con créditos adicionales y auxilios financieros que se reciben de manera extemporánea y generalmente sólo para cubrir gastos de personal y providencias estudiantiles, quedando a un lado los gastos de inversión para infraestructura física, tecnológica y vehicular. Aunado a esta recurrencia de presupuestos insuficientes, que no cubren la totalidad de recursos que demanda la Universidad para cumplir sus metas, al cierre de la ejecución de cada ejercicio fiscal quedan algunos recursos asignados sin ejecutar, situación justificada, según el análisis expuesto en el presente informe.

La situación real de insuficiencia y la crisis presupuestaria se refleja en todas las actividades académicas y administrativas, apenas se puede sobrellevar la situación con el esfuerzo del personal obrero, administrativo y docente que continúan apostando por su recuperación a sabiendas que la grave situación económica, atenta contra su permanencia. No se puede negar la crisis terrible que se está viviendo, no hay capacidad económica para financiar investigaciones, trabajos de campo, servicios estudiantiles, todo lo que sirve para proteger a los estudiantes, como la salud, el comedor, transporte; es decir, todo lo que tiene que ver con el día a día está obstaculizado. A pesar de todo esto, “la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado en su conjunto, sigue produciendo conocimiento”.

En este informe se explicó lo que sucede con las partidas presupuestarias 401 y 407 que se refieren a los gastos de personal (docente administrativo y obrero) activo, jubilado y pensionado respectivamente y algunas providencias estudiantiles como becas, ayudantías y preparadurías, donde se evidencia que estas partidas absorben más del 90% del presupuesto institucional. Sin

embargo, los sueldos y salarios no son suficientes, haciéndose casi imposible superar escollos como la incapacidad de reponer insumos de estudio, el aumento constante del pasaje, paralización de actividades, que han hecho que los estudiantes y el personal de la Universidad hayan abandonado, para bien buscar otro empleo en Venezuela o irse al extranjero.

A manera de cierre, se puede señalar que la insuficiencia presupuestaria acumulada año tras año, el éxodo de docentes y estudiantes, la violencia, la inseguridad y unas cifras de inflación imparables se han convertido en la urgencia constante que se antepone a la creación y la reflexión, por tal motivo en pro del logro de la misión de la UCLA, para la formación de profesionales de calidad, así como para el cumplimiento de las funciones de investigación y extensión, es perentorio que la Universidad reciba en los próximos años una asignación presupuestaria digna y suficiente, que dé respuesta a las necesidades y requerimientos reales, planteados en el Anteproyecto del Plan Operativo Anual Institucional, y de esta manera poder actualizar su plataforma tecnológica, automotriz e infraestructura física y sistemas, para dar respuesta oportuna al entorno, con pertinencia social orientada a un crecimiento económico sostenible, sin olvidar la formación humanística para la promoción de una ciudadanía democrática y pluralista, sólo así se podrá desde esta Casa de Estudio, colaborar con la indispensable reconstrucción de Venezuela en el futuro.

Finalmente, a manera de resumen de los aspectos tratados en este informe sobre el Plan Operativo Anual-Presupuesto UCLA 2019 se presentan los cuadros 24 y 25, por proyectos presupuestarios, acciones centralizadas y partidas presupuestarias respectivamente, que condensan las fases del Anteproyecto - Asignado Inicial – Modificado y Ejecutado (causado) del referido Plan- Presupuesto, así como el porcentaje de logro.

CUADRO 24
RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROYECTOS Y ACCIONES 2019

PROYECTOS Y ACCIONES	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	MODIFICADO	CAUSADO	% LOGRO
PR1	22.088.919.192	25.990.000	218.736.600	205.929.306,90	94,14
PR2	73.768.521.393	232.129.191	171.496.951	113.001.372,16	65,89
PR3	387.964.384	96.967.921	14.878.447	12.319.589,24	82,80
PR4	19.076.959.487	81.468.961	77.036.866	59.067.285,51	76,67
PR5	3.019.907.975	20.100.490	244.228.420	187.516.506,36	76,78
PR6	27.130.611.824	69.372.681	128.667.688	20.229.943,64	15,72
AC1	2.479.966.554	235.774.003	17.784.230.524	17.754.352.839,05	99,83
AC2	7.384.585.891	56.163.701	505.380.650	356.332.028,03	70,51
AC3	1.368.385.074	92.593.364	23.706.817.173	23.706.438.760,24	100,00
TOTAL	156.705.821.774	910.560.312	42.851.473.319	42.415.187.631,13	98,98

Fuente: Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Finanzas

CUADRO 25
RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS -AÑO 2019

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	MODIFICADO	CAUSADO	% LOGRO
401	2.433.949.355	234.894.351	17.829.461.468	17.800.833.200,00	99,84
402	20.591.501.522	92.521.486	195.900.101	130.592.999,00	66,66
403	26.455.190.771	249.167.784	648.376.610	334.748.918,00	51,63
404	105.798.094.048	224.250.316	74.137.499	62.300.000,00	84,03
407	1.430.251.217	109.726.375	24.048.390.929	24.032.740.275,00	99,93
408	#¡REF!	#¡REF!	28.074	28.074,00	100,00
411	#¡REF!	#¡REF!	55.178.639	53.944.166,00	97,76
TOTAL	#¡REF!	#¡REF!	42.851.473.319	42.415.187.632,00	98,98

Fuente: Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Finanzas

CUADRO 26
INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS UCLA 2019

PROYECTOS Y ACCIONES		ANTEPROYECTO (Bs.S.)	ASIGNADO CUOTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA ABSOLUTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA %	ASIGNACION %
PR1	Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado.	22.088.919.192	25.990.000	22.062.929.192	99,88	0,12
PR2	Formación en Postgrado o Estudios Avanzados	73.538.191.943	1.800.000	73.536.391.943	100,00	0,0024
PR3	Investigación y Creación intelectual	294.696.463	3.700.000	290.996.463	98,74	1,26
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	18.994.671.376	680.000	18.993.991.376	100,00	0,0036
PR5	Sistema de Soporte y Apoyo a la Prosecución Estudiantil	3.019.907.975	20.100.490	2.999.807.485	99,33	0,67
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria	27.130.611.824	69.372.681	27.061.239.143	99,74	0,26
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	2.477.543.991	233.351.441	2.244.192.550	90,58	9,42
AC2	Gestión Administrativa	7.384.585.891	56.163.701	7.328.422.190	99,24	0,76
AC3	Previsión y Protección Social	1.368.385.074	92.593.364	1.275.791.710	93,23	6,77
	TOTALES	156.297.513.729	503.751.677	155.793.762.052	99,68	0,32

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

CUADRO 27
INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS UCLA 2020

AÑO 2020						
PROYECTOS Y ACCIONES		ANTEPROYECTO (Bs.S.)	ASIGNADO C+IP (Bs.S.)	INSUFICIENCIA ABSOLUTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA %	ASIGNACION %
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados con base al Desarrollo de Competencias Productivas	648.130.304.861.832	3.653.449.671	648.126.651.412.161	100,00	0,00
PR2	Investigación y Creación Intelectual	97.237.679.877.270	1.151.710.566	97.236.528.166.704	100,00	0,00
PR3	Intercambio, Transferencia y Aplicación del Conocimiento con la Sociedad	15.335.261.890.588	530.000.000	15.334.731.890.588	100,00	0,00
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	10.366.501.088.151	2.458.921.488	10.364.042.166.663	99,98	0,02
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	8.087.493.909.563	14.671.511.176	8.072.822.398.387	99,82	0,18
AC2	Gestión Administrativa	223.414.165.328.355	12.946.988.789	223.401.218.339.566	99,99	0,01
AC3	Previsión y Protección Social	15.375.269.948	16.082.041.777	-706.771.829	-4,60	104,60
TOTALES		1.002.586.782.225.710	51.494.623.467	1.002.535.287.602.240	99,99	0,01

CUADRO 28
INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS UCLA 2021

AÑO 2021						
PROYECTOS Y ACCIONES		ANTEPROYECTO (Bs.S.)	ASIGNADO C+IP (Bs.S.)	INSUFICIENCIA ABSOLUTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA %	ASIGNACION %
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados con base al Desarrollo de Competencias Productivas	9.428.922.075.870	198.095.372.517	9.230.826.703.353	97,90	2,10
PR2	Investigación y Creación Intelectual	5.648.266.103.258	94.922.686.258	5.553.343.417.000	98,32	1,68
PR3	Intercambio, Transferencia y Aplicación del Conocimiento con la Sociedad	261.523.558.561	72.538.149.006	188.985.409.555	72,26	27,74
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	4.676.677.072.236	55.592.552.327	4.621.084.519.909	98,81	1,19
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	725.828.460.136	166.265.640.407	559.562.819.729	77,09	22,91
AC2	Gestión Administrativa	8.582.418.890.056	106.277.164.197	8.476.141.725.859	98,76	1,24
AC3	Previsión y Protección Social	1.168.402.862.290	187.991.573.585	980.411.288.705	83,91	16,09
TOTALES		30.492.039.022.407	881.683.138.297	29.610.355.884.110	97,11	2,89

CUADRO 29

COMPARATIVO INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS UCLA 2019-2020-2021

AÑO 2019				PROYECTOS Y ACCIONES	AÑO 2020		AÑO 2021		
PROYECTOS Y ACCIONES		INSUFICIENCIA	ASIGNACION		INSUFICIENCIA	ASIGNACION	INSUFICIENCIA	ASIGNACION	
		%	%		%	%	%	%	
PR1	Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado.	99,88	0,12	PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados con base al Desarrollo de Competencias Productivas	100,00	0,00	97,90	2,10
PR2	Formación en Postgrado o Estudios Avanzados	99,69	0,31	PR2	Investigación y Creación Intelectual	100,00	0,00	98,32	1,68
PR3	Investigación y Creación Intelectual	75,01	24,99	PR3	Intercambio, Transferencia y Aplicación del Conocimiento con la Sociedad	100,00	0,00	72,26	27,74
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	99,57	0,43	PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	99,98	0,02	98,81	1,19
PR5	Sistema de Soporte y Apoyo a la Prosecución Estudiantil	99,33	0,67						
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria	99,74	0,26	AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	99,82	0,18	77,09	22,91
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	90,49	9,51						
AC2	Gestión Administrativa	99,24	0,76	AC2	Gestión Administrativa	99,99	0,01	98,76	1,24
AC3	Previsión y Protección Social	93,23	6,77	AC3	Previsión y Protección Social	-4,60	104,60	83,91	16,09
TOTALES		99,42	0,58	TOTALES		99,99	0,01	97,11	2,89

ANEXOS

CUADRO A INSUFICIENCIAS SOLICITADAS VÍA OFICIO AL MPPEUCT 2019

N°	FECHA	NRO DE OFICIO	CONCEPTO DE LA INSUFICIENCIA Recursos para:	MONTO BS.			
Gastos de Funcionamiento							
PROVIDENCIA ESTUDIANTIL							
1	21-01-2019	RE-00001-2019	COMEDOR	114.750,00			
			TRANSPORTE	18.000.000,00			
				18.114.750,00			
			Servicio de Mantenimiento de Edificaciones y Areas verdes	8.831.517,36			
			PLANTA FISCA				
			Reparación de avería del Chiller de agua helada modelo:30RBD19061-G1-L, ubicado DCS	405.906.430,65			
			Reparación del sistema de aire acondicionado del auditorio Ambrosio "Oropeza"	110.000.000,00			
			Reparación en la batería de baños del 1er piso y sustitución de tubería de aguas servidas en el ala sur del edif. Rectorado	34.200.000,00			
			Reparacion de la losa de techo Edif. Post-Grado dispuesto para los alumnos del DHYA	846.904.400,00			
				TOTAL DE RECURSO SOLICITADO PLANTA FISICA	1.397.010.830,65		
	TOTAL DE RECURSO SOLICITADO	1.423.957.098,01					

N°	FECHA	NRO DE OFICIO	CONCEPTO DE LA INSUFICIENCIA Recursos para:	MONTO BS.
Gastos de Funcionamiento				
2	07-02-2019	RE-00094-2019	remision de insuficiencias presupuestasria según el lineamiento de OPSU	8.566.763.208,00
3	21-02-2019	RE-00138-2019	Reiteración de Insuficiencias Tramitadas según oficio N° RE-00826-2018(Diferencia Maqueta Solicitada y Asignada para Gastos de Personal)	4.405.549,88
4	01-03-2019	RE-00166-2019	Reiteración de Solicitud de Insuficiencias Tramitadas según Lineamineto de OPDU	8.566.763.208,00
			Insuficiencias de comedor para los meses de : Marzo - Abril -Mayo estimada tecnicamente considerando diferencial entre Bs 60 Aprobado por OPSU y 180 Bs por Bandeja según Estructura de Costo UCLA	87.095.250,00
TOTAL DE RECURSO SOLICITADO				8.653.858.458,00

N°	FECHA	NRO DE OFICIO	CONCEPTO DE LA INSUFICIENCIA Recursos para:	MONTO BS.
5	07-05-2019	RE-00246-2019	Insuficiencia para adquisición de papel de Seguridad Solicitada por Secretaria General	9.890.160,00
6	09-05-2019	RE-00252-2019	Solicitud de Recursos para Cubrir Diferencias presentadas en las maquetas de gastos de personal correspondientes los meses de Febrero, Marzo y Abril 2019	412.871.181,20
7	29-05-2019	RE-00297-2019	Insuficiencias para Providencias Estudiantiles Correspondientes a los meses de Enero a Julio 2019	4.231.437.393,00
8	30-05-2019	RE-0300-2019	Insuficiencia Presupuestaria al Servicio de Vigilancia en los meses de (Juni-Julio-Agosto-Septiembre-Noviembre-Diciembre).	800.643.873,00
9	31-05-2019	RE-0305-2019	Solicitud de Recursos para la adquisición de 7 sacos de alimento de 18 kg cada uno con un costo de Bs. 285,000,00 por saco, destinados a la alimentación de los animales de la boratio que swe producen en el Bioterio Central .	1.995.000,00
10	12-06-2019	RE-0329-2019	Servicios de Internet de la Red UCLA (Enero a Junio) 2019	43.171.162,00
11	12-07-2019	RE-00406-2019	Insuficiencias Comedor y Transporte Estudiantil Intensivos	340.817.800,00
12	19-07-2019	RE-00421-2019	Bono vacacional y recreacional del personal obrero, Administrativo, Docente de la UCLA-2019	1.355.029.758,75
13	02-08-2019	VRAD-0841-2019	mantenimiento y reparaciones menores Vehiculos oficiales (Autobuses Estudiantiles)	169.500.000,00
14	26-09-2019	RE-0496-2019	Insuficiencias de la Dirección de Telecomunicaciones REDUCLA	459.970.386,00
15	26-09-2019	RE-0497-2019	Insuficiencias Maquetas	684.587.852,57
16	01-10-2019	RE-0502-2019	Insuficiencias gastos de funcionamiento Auditoria Interna	58.070.460,00
17	22-10-2019	RE-0546-2019	Insuficiencia para adquisición de papel de Seguridad Solicitada por Secretaria General	97.440.000,00
18	22-10-2019	RE-0547-2019	Insuficiencia para Providencias Estudiantiles, Comedor, Transporte y Área Salud	4.148.088.800,00